Viernes 2 de Marzo de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Epoca Núm. 5,396

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 56,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00 pesos oro
Por 6 meses.	10 80 " "
Por un año.	20 00 " "
Número suelto	0 10 cents. "
Id. atrasado. . . .	0 20 " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Viernes. *El Santo Angel Custodio de la República por concesion Pontificia de 1857* Santos Lucio y Heraclio.—*Abstinencia.*

Los santos mártires Pablo, Heraclio, Segundila y Genaro en el puerto romano.

Muchos santos mártires en Roma, los cuales imperando Alejandro y siendo prefecto Ulpiano, despues de haber padecido muchos tormentos, fueron por último degollados.

61 dias transcurridos, faltando 304 para fin de año.

Cuarto menguante á la 1 h. 4 m. tarde.

Sale el sol á las 5 h. y 38 m. y entra á las 6 h 22.

Efemérides

1819—TOMA DE LA ISLA DE SAN LORENZO.

El almirante de la escuadra chilena, lord Cochrane hizo ocupar la isla de San Lorenzo á pocas millas del Callao (Perú), que servia de cárcel al despotismo de los vireyes del Perú el 2 de Marzo de 1819. Allí se encontraron treinta y siete prisioneros argentinos y chilenos, martirizados por el espacio de ocho años; obligados á trabajar diariamente con cadena bajo la custodia de una guardia militar, y durmiendo de noche bajo un techado cubierto de inmundicias y encadenados de una pierna á una barra de hierro.

EL SIGLO

Apreciaciones injustas

El Telégrafo Marítimo desempeña en la prensa dos clases de funciones muy distintas.—Se ocupa con notable imparcialidad y con acertado criterio de las múltiples cuestiones económicas que surgen sin dar tregua ni reposo.—Al mismo tiempo es celoso auxiliar de *El Bien Público* cuando se trata de los intereses de la Iglesia Católica.

Es singular que la misma inteligencia que en los asuntos económicos y financieros pone casi siempre el dedo en la llaga con notable acierto, se ofusque lastimosamente al dilucidar cuestiones que afectan intereses ultramontanos.

Para que no divaguemos sobre palabras, diremos — aunque apenas es necesario — que cuando hablamos de *ultramontanos* ó de *clericales*, nos referimos á aquellos—partidos ó individuos—que aspiran á resolver las cuestiones sociales, no con el criterio de la libertad, sino con el criterio de la Iglesia Católica, que es la antítesis de aquel.

Deciamos, pues, que es singular que al tratar de cuestiones ultramontanas, *El Telégrafo* pierda la lucidez que fuera de esos casos generalmente demuestra.

Tenemos de ello un ejemplo reciente. — Escribió el martes un editorial, con el objeto de defender el trasnochado proyecto de Instruccion Pública, que se ha sumergido nuevamente en los archivos del Senado; y empezó su artículo con estos párrafos:

« Lo que mas nos induce á veces á reputar interminables las desgracias de esta nacion, es el considerar que el mal de que adolecen los que están en el gobierno, lo tienen metido hasta la médula de los huesos los que estan en la oposicion.

«Se engañaria el que creyese que los hombres del gobierno son de pasta distinta de los que le hacen la guerra. Hay solamente que ellos estan arriba, solicitados por todas las concupiscencias del poder, sin freno que les impida saciarlas, sin grande habilidad para guardar las apariencias, sin comprender tampoco la necesidad de guardarlas, dado que tienen en su mano la fuerza y con ella un *trágala* permanente para todo el que no los mire con buenos ojos

«El secreto de la austeridad de los principios en los de la oposicion, esta precisamente en la razon inversa. Están debajo, violentamente excluidos de los caminos por donde pudieran trepar; los halagos del poder no los tientan, la fuerza no los engrie. Son austeros, como es modesto en su traje el que no tiene para comprarse otro mejor, como es templado el que no tiene á su disposicion mas que agua; y predican virtud cívica, como predican caridad los socialistas europeos.»

Seguramente nadie nos acusará de ser cortesanos de los ciudadanos que dirigen la oposicion política.—Cuando hemos creido que han cometido faltas, no nos hemos mordido la lengua para decirlo.—Esto ha hecho que mas de una vez algunos amigos nos mirasen de reojo.—No importa. —Lo hemos llevado con resignacion, porque á nada ni á nadie sometemos nuestra independencia de opinion.

Pues con todo eso, decimos que es soberanamente injusto el juicio que en los párrafos precedentes se formula acerca de los hombres de la oposicion—Y cuenta que imitando en esto al *Telégrafo*, hablamos de ellos *en monton, sin particularizarnos con ninguno*—En este sentido, decimos que nos parece una solemne injusticia el medir con el mismo rasero á los hombres de la oposicion y á los hombres del Gobierno. ¿Quiere esto decir que los hombres de la oposicion (no se olvide que hablamos en general) estén exentos de defectos? — No por cierto: pero un regular observador se persuadirá bien pronto de que esos defectos son completamente diversos; como que nacen de móviles totalmente distintos.

El punto es delicado: sin embargo hay un medio fácil de comprobar la verdad de nuestra afirmacion.—Compárese el Gobierno de Ellauri con los Gobiernos de Varela, Latorre, Vidal ó Santos.—Compárense las Cámaras de 1874 con las Cámaras de hoy. — Las diferencias saltan á la vista.

No creemos que el Gobierno de Ellauri fué un gran Gobierno.—Uno de sus defectos fué su terquedad en sostener algunos actos que habia ejecutado tal vez sin advertir que eran inconstitucionales, como el nombramiento de un Jefe Político que no tenia la edad requerida por la Constitucion. — Otra culpa, harto mas grave, fué la de desdeñar el auxilio que en 1875 se le ofreció para restaurar el Gobierno legal, alegando que él era ante todo colorado y no queria saber nada de los blancos.

¿Pero dónde están los negocios súcios que se llevaron á efecto en tiempo del Dr. Ellauri? ¿Quién le acusó jamas de dilapidar los dineros públicos, ó de acoger y patrocinar reclamaciones injustificadas? ¿Se atreverá *El Telégrafo* á sostener que los hombres de 1874 eran austeros porque no tenian ocasion para dejar de serlo?—El colega ha inferido una ofensa gratuita á nuestros amigos políticos, y debe retirarla.

Pues recordemos las Cámaras de 1874. Estaba en ellas la flor y nata del principismo: lo mejor y mas granado de las oposiciones de hoy. ¿Qué hicieron aquellas Cámaras? ¿Cuál fué su proceder?

Lo diremos con nuestra franqueza habitual. En nuestro concepto los hombres mas distinguidos de aquella Legislatura se extraviaron en debates mas propios de una Academia ó de un Ateneo, que de un Cuerpo Legislativo.—Haciendo alarde de una austeridad á toda prueba, sitiaron por hambre al Gobierno, dejandole sin recursos—Esa fué su grave falta—Pues digamos por su vida el ilustrado colega del *Telégrafo* si podria con asomo de justicia acusarse de la misma falta á las actuales Cámaras.

Y no decimos mas sobre este parangon.

Pero en resúmen, ¿con qué justifica ó trata de justificar *El Telégrafo* la forzada similitud que quiere establecer entre los hombres del Gobierno y los hombres de la oposicion, sosteniendo que unos y otros son de la misma pasta? ¿Qué alega para demostrar su temeraria tésis?—Alega que la oposicion liberal combate el proyecto de Instruccion pública recomendado por la Comision del Senado!—¿Les parece conveniente el argumento á los lectores? ¿Tenemos ó no razon para afirmar que cuando *El Telégrafo Marítimo* se pone á cuartear á *El Bien Público* pierde la lucidez que generalmente caracteriza sus escritos?

Luego acusa á los diarios de oposicion de que solo combaten el proyecto con declamaciones.—Hace, sin embargo, una excepcion en favor de *La Razon*.—La excepcion no es floja: precisamente se trata del diario que mas genuinamente representa á los jefes de la oposicion liberal, á quienes iba enderezada la filípica del principio del artículo.

¿Pero es cierto que solo *La Razon* ha discutido sériamente el proyecto de Instruccion pública?—Dueño es de creerlo *El Telégrafo*—Nosotros tenemos la conciencia de haber expuesto razones sólidas, y no huecas declamaciones, para combatirlo.

En cuanto á que queremos que se eluda la prescripcion de la Ley vigente referente á enseñanza religiosa, lo negamos resueltamente—No nos oponemos á que en las Escuelas públicas se enseñe el catecismo; puesto que la Ley lo ordena. Lo que no queremos es que dando una elasticidad inconveniente y funesta al artículo de la Ley, se consienta en que los maestros se metan á definir el dogma, ó lo que es lo mismo, esplicar misterios que no tienen posible esplicacion.

Revista de los diarios de anoche

La España

Defiende á los liberales de los cargos de inconsecuencia y de servilismo que le achacan los ultramontanos, demostrándole á estos que son ellos los que merecen esos epítetos.

—

Ocupándose del proyecto de Banco Nacional, acerca del cual se dice que no todos los padres de la patria estan convencidos de la bondad del tal proyecto y que algunos se resisten á pasar por el aro, opina el colega que no hay que fiar mucho en tales escrúpulos de monja, y en tales conatos tardíos de independencia y si, hay que temer con razon que al fin se dejarán convencer los que no estan convencidos todavía y que todos declararán á una voz, de una manera tan unánime como en la cuestion de la eleccion presidencial, que el proyecto de Banco Nacional es una cosa buena y que de su realizacion, depende la ventura y la salvacion del país.

Esa uniformidad de pareceres parlamentarios (añade) es el resultado lógico de la uniformidad de pareceres que existió entre los electores que tomaron parte en la *lucha electoral* que dió por consecuencia la actual Asamblea Legislativa, así es que por mas que surjan en su seno algunas pequeñas disidencias, estas pasan como nubes de verano, y los legisladores sacrifican hasta sus opiniones personales ante el bien de la patria y la austeridad de los *principios*.

La Tribuna Popular

En vista del pánico que se ha producido á consecuencia del grave error que se cometió al torcer el espíritu de la ley de 28 de Enero de 1881, indica el colega, para prevenir males para el futuro, la conveniencia que habria de que el Poder Ejecutivo se dirigiera al Cuerpo Legislativo, solicitando el cierre completo de la ley de Amortizables é indicando que en oportunidad se ha de presentar solicitando los recursos necesarios para pagar aquellos créditos que se decretaran por los Tribunales su abono como comprendidos en la citada ley.

—

Mientras nuestros gobernantes se banquetean, el país se presenta, segun el colega, bajo mas lúgubre aspecto, siendo desconsoladoras las noticias que llegan de campaña, sufriendo todas las fuentes de produccion una considerable reduccion, y no siendo exajerado el vaticinar que este año tendremos 5 á 6 millones menos de producto que el año anterior.

¿Qué hace el gobierno (pregunta el colega) para evitar en lo posible á hacer menos pesada la ruina presente?

Desgraciadamente nada: — para él no hay miserias ni desgracias, estamos nadando en prosperidad y como no sabe qué hacer con la plata, aumentan los gastos, se banquetea en todos los cuarteles, se ilumina el Cabildo y se iza el pabellon nacional como si hoy, se festejara un acontecimiento remarcable.

¡Bonito año se ha tenido!

En fin, festejen lo que quieran y hasta cuando quieran, (termina diciendo) pero no se nos venga con que el país esté en prosperidad, cuando vemos desaparecer la confianza, desvalorizarse los valores públicos y prepararse un verdadero presente griego como es el puerto, el ferro-carril á la Colonia, el Banco Nacional y no sabemos cuantos otros proyectos económicos que segun los exactos calculos hechos por *El Telégrafo Marítimo*, costarán al país la friolera de diez y siete millones de libras esterlinas.

Si esto es lo que celebra, que lo hagan, pero el pobre pueblo no encuentra motivo para acompañar en esos festejos.

El Telégrafo Marítimo

Juzga como *La Razon* que en el reclamo Gounouilhou no se trata de un ajuste diplomático, sino de una simple violacion de la fé pública ó sea de la garantía que la ley establece á favor de la Deuda Amortizable.

¿Acaso las Cámaras, pregunta el colega, le han pedido al Gobierno que diga categóricamente, de cual de esas dos cosas se trata?

Nó, agrega despues: las Cámaras responden á la espectativa pública en este momento, juntándose en amable francachela para festejar el feliz advenimiento del mas feliz brigadier, y éste, como dice *La Nacion*, se halla contento de sí mismo.

Si hay otra ocasion como la de Gounouilhou, habrá á lo sumo, como gran desagravio público, otro banquete.

Sobre esa seguridad, duérmanse los tenedores de fondos públicos. Es la única que por el momento puede dárseles.

—

Replicando á sus contradictores, entre ellos *El Siglo*, con motivo de la discusion sobre el proyecto de Ley de Instruccion Pública, se manti ne firme en su opinion ya manifestada anteriormente y es la de que en la oposicion como en otras partes, no se profesa un sincero culto á la ley; y de los principios no se hace un objeto de veneracion, sino en cuanto convienen con las propias inclinaciones ó sirven para fustigar al adversario que los viola.

El Ferro-carril

Llénale de regocijo la conducta del Sr. Bastos, quien ha satisfecho las aspiraciones del vecindario de Santa Lucía restableciendo un camino en terrenos de su propiedad.

Correspondencia de Berlin

SUMARIO—La muerte de Gambetta—Impresion causada en Berlin. El futuro de las relaciones con la Francia La Alemania y la Rusia—Mision del conde de Bismark á Viena - Inundaciones del Rhin—Carta del Emperador al profesor Ranke—Noticias diversas.

Enero 10 de 1883.

La impresion producida en Berlin por la muerte prematura de Gambetta, anunciada hoy, no ha podido ser mas profunda. La Alemania es unánime en pensar que la Francia pierde en él á su mayor hombre, y que desaparece de la esfera de la Europa, la mayor fuerza que podia animar y despertar el patriotismo francés, para una guerra de revancha. Esa muerte es un acontecimiento histórico de primer órden; hiere la imaginacion de todos, que los dos hombres, que, á derecha é izquierda de este Imperio, personificaban el pensamiento de anular á la Alemania—Skobeleff y Gambetta—hayan desaparecido en el mismo año.

La importancia de la pérdida de Gambetta es tal, que los hechos de ayer ya son anticuados, y el horizonte político parece haber sido inesperadamente barrido por un fuerte tufon, que llevan consigo todas las nubes.

En esas circunstancias la recepcion del año nuevo tuvo lugar bajo la impresion general de una gran transformacion política.

La prensa interpreta fielmente los dos sentimientos dominantes en la Alemania: el de pesar por la destruccion de una de las mayores individualidades europeas, y el de alivio por la súbita cesacion de un grande recelo nacional.

El *Post*, órgano del gobierno, se espresa así: —«En el Sr. Gambetta desaparece el mas prominente político de la Francia. Hombre de gran poder y pasion, era capaz todavía de representar un grande y decisivo papel en la historia de su país; pero si su accion habia de ser benéfica, es la pregunta importante que la muerte dejó para siempre, sin respuesta.»

El *National Zeintung* dice que la muerte de Gambetta fué una gran pérdida para la Francia:—«El agregó una pájina, que no fué ingloriosa, á la historia de las derrotas francesas por el modo prudente y resuelto con que dirijia á los republicanos y finalmente consiguió la victoria decisiva de la República en la Asamblea nacional. La causa de la posicion singular de Gambetta en el corazon de sus compatriotas, fué el hecho de que nunca desesperó de la suerte de la Francia. La fé que tenia en la grandeza y en el futuro de la nacion, era profunda. Sus compatriotas sentian que, tan luego que fuese posible una guerra de revancha, estaba destinado él para ser su guia.»

« La Alemania perdió un grande enemigo, pero no un enemigo fanático. Cuan poco odiaba á la Alemania, lo demuestra el hecho de rodearse de alemanes, teniendo parientes suyos educándose en Alemania. Pero él sabia que su gloria personal y su porvenir estaba íntimamente ligado con la guerra de revancha contra la Alemania, y por eso todas sus fibras eran empleadas en preparar el camino para ese resultado. Para la paz de la Europa era él una causa de peligro permanente. Por eso la muerte de ese estadista francés, es uno de los grandes hechos históricos del pasado.»

El *Berliner Tageblatt* concluye de esta forma:—«La muerte del Sr. Gambetta, el hombre de la venganza impactable, nos da mas seguridad de paz que todas las alianzas diplomáticas.»

« El *Berliner Börsen Courier.* « Es cierto que la muerte de Gambetta, libra á la Francia, y á la paz de Europa de un gran peligro. Fué un hombre de cualidades extraordinarias, el que murió hoy; un hombre que durante diez años ejerció una influencia peculiar, en la suerte de su país; cuya muerte por mas simpatía personal que cause, debe ser considerada por nosotros como el fin de un gran peligro. Despues de ese extraordinario acontecimiento, cuyas consecuencias, han de influir mucho tiempo en la política europa, la cuestion, no ha muchos dias, incandescente, y despues enfriada, de las relaciones de Alemania, con la Rusia, quedará mas que olvidada.

« Sin la Francia no hay cuestion rusa » y la muerte de Gambetta conservará por mucho tiempo, á Francia indiferente á los planes moscovitas. »

« El *Nordteutsche Zeitung* » desmintió con cierta irritacion, la noticia propalada por la prensa de Berlin y Viena, de que el conde Herbert de Bismark, habia sido mandado á la capital austriaca en mision reservada y especial del canciller.

Nuevas inundaciones, vuelven cada vez mas precaria, la suerte de la poblacion, en los distritos del Rhin.

De Maguncia para abajo, la planicie está toda cubierta de agua; diversas poblaciones casi destruidas y gran número de habitantes sin socorro. El Rhin, felizmente, en su máximo no alcanzó esta vez á la altura á que llegó en la última inundacion; mas como el Meno creció, puédese considerar el desbordamiento todavía en progreso. El Neckar, en Mannheim, desbordóse sumergiendo las márgenes; y en Frankfort en la mañana del 28, las calles bajas, aparecieron tambien inundadas. El lago de Constanza subió de nivel por haber engrosado las aguas del Rhin, que lo atraviesa. Cerca de Carlsruhe veinte personas murieron ahogadas, por haber caido un puente en que se encontraban, y en Baden, diversos pasajeros, de un tren que descarriló por haber el agua dañado la línea, murieron de la misma suerte.

Todos los rios han aumentado considerablemente de volúmen, no solo el Oder, el Rhin, sino tambien el Danubio, el Vístula, el Elba y Weser. El Elba desbordóse en Dresde, y el Wesar amenaza á Bremen. Los estragos del Rhin han sido esta vez mayores en Baden que en Hesse. En Mundenheim, el rio arrebató la represa, poniendo en peligro á Ludvigehafen: en Friesenheim y Oppau, la devastacion fué grande. Los alrededores de Mannheim presentan un triste cuadro, como los de Oppenheim. El tráfico de las vias-férreas quedó interrumpido por la masa de agua que cubre los distritos bajos, de la vasta region inundada. Si la estacion continúa lluviosa, la suma de los sufrimientos, y los estragos causados por los grandes rios, en toda la Europa Central ha de ser pavorosa.

El emperador escribió al profesor Ranke, á propósito del tercer volúmen de su *Historia Universal*, la siguiente carta que hace tanto honor al historiador como al soberano.

«Con la tercera parte de vuestra *Historia Universal*, ofrecisteis á vuestros amigos, entre los cuales me cuento, un presente de Navidad, al mismo tiempo aceptable é interesante; acogiéndolo, yo experimento las mismas impresiones que tuvisteis, cuando interpretando la significacion universal de los acontecimientos de una nacion, pintasteis con vuestra claridad habitual, la realizacion gradual de los hechos antiguos sobre la influencia dominante del Cristianismo.

Causóme gran placer que me hubierais ofrecido vuestra obra, acompañando la oferta con la espresion de vuestras leales congratulaciones por la abundancia de la gracia divina, con que he sido favorecido y debo espresaros mis mas cordiales agradecimientos por el volúmen.—*Guillermo.*»

La emperatriz escribió una carta análoga, y ademas de esos testimonios, el profesor recibió una visita del príncipe heredero.

El suicidio del doctor Maron, muy conocido como miembro de la prensa de Berlin, despues de haber muerto á su mujer, causó gran sensacion en esta capital. El suicidio estáse volviendo en Alemania una solucion comun, de las dificultades y embarazos de la vida.

Solo en la ciudad de Leipzig suicidáronse seis estudiantes en el último período universitario, y en el ejército, son frecuentes los suicidios.

El Príncipe Federico Cárlos, emprendió un viaje á Egipto llevando en su compañía al egiptólogo Brugrch Bey. La condecoracion de la «Cruz de Oro» instituida por la emperatriz, para las criadas que sirvan en una sola familia, mas de 40 años, fué en los últimos seis años distribuida á 893 mujeres en esas condiciones. A ese respecto tal vez ningun otro país podrá competir con Alemania.

Parte en breve para la América del Sud el Dr. Forsters, uno de los jefes del movimiento semítico-aleman.

X.

Correspondencia de Viena

SUMARIO—El sesto centenario de los Hapsburgos—Manifestacion á la casa reinante La monarquía en el Austria Hungría - El Austria, la Alemania y la Rusia—Mejores noticias—El conde Andrassy y el conde Kalnoky—La ejecucion de Oberdank Ultraje á los Embajadores austriacos en Roma—El Austria y las manifestaciones italianas Inundaciones en las provincias—Ernesto Renan y los judíos.

En el dia 27 el Emperador recibió de todas las provincias del Imperio las mas significativas pruebas de adhesion, por haber sido aquel dia el sexto centenario de la subida al trono de su familia. De 1282 á 1882, espacio de tiempo muy largo y el simple hecho que una sola familia durante ese largo período ocupó el trono, prueba que hay en ellas cualidades que la hacen querida del pueblo.

«A lü bella genunt tu felise Austria nube» es el verso célebre que muestra que los ducados austriacos creados por el Emperador Rodolfo de Hapsburgo hace seis siglos, no crecieron hasta formar un poderoso Imperio por medio de guerras y victorias, sino por medio de alianzas y enlaces.

La casa reinante no se recomienda pues á la estimacion del pueblo por brillantes victorias, como la de Hohen-zollern, el propio emperador actual derrotado en Magenta, Solferino y Sadoma, obligado á firmar la separacion del Imperio en el Sur y su completa abdicacion política en el Norte, no sufre por eso en la adhesion de sus compatriotas.

La esplicacion de esa relacion constante de afecto entre el pueblo y la dinastía, durante los seis siglos de vida nacional y del adelanto de la monarquía, es por cierto un enigma; pero que la relacion existe siempre lo mismo, es un hecho incontestable.

Cerca de 35 millones de personas, divididas en veinte Estados, reinos y provincias, de razas y lenguas diferentes; con sus tradiciones nacionales distintas, reunidos en un solo sentimiento de espontánea adhesion á la casa de Hapsburgo: es un espectáculo de que la historia ofrece pocos ejemplos.

La Hungría rivalizó con el Austria, y en Galitzia no hubo menos entusiasmo que en las viejas provincias de la monarquía. El Austria vista de fuera, debe parecer un mosáico de colores opuestos, en toda su unidad interna ú orgánica, ante una aglomeracion de naciones en una *nacion*.

Así es en efecto, á muchos respectos pero no es menor verdad que la dinastía actual forma un lazo histórico, entre esos elementos heterogéneos, de grande consistencia, y contribuye mas que otro cualquier factor político para dar á la estructura multiforme de este Imperio variado, un centro comun de accion que sustituye la homogeneidad nacional; y no se hace del Imperio un solo organismo, se hace de él una série de organismos movidos por el mismo impulso, y firmes en el mismo propósito comun.

Es por eso que sin la monarquía el Austria difícilmente existiria como nacion, por cuanto á no ser monarquía, tendria que ser una confederacion; y una confederacion de razas diferentes, como ser la Sajonia, la magyar y la eslava—nunca existió.

Las relaciones entre el Austria y la Alemania de un lado, y la Rusia del otro, que parecian debilitadas durante la última campaña del periodismo aleman contra las moscovitas, hállase de nuevo en un pié muy satisfactorio. Probablemente esas relaciones, solo mejorarán y empeorarán en la fantasía del periodismo.

En Alemania circula la noticia de que los términos de la alianza austro-alemana habian sido publicados para impedir cualquier acuerdo entre este país y la Rusia.

La alianza del Austria con la Rusia—con la Francia en el fondo del cuadro,—no es una contingencia que pueda haber escapado á la mirada de águila del canciller aleman; pero ese peligro fué siempre muy poco probable, por cuanto, fuera de todos los azares de una guerra con Alemania, habria para el Austria la mayor dificultad en entenderse con la Rusia, y cualquier paso en ese sentido podia ser inmediatamente contrariado por un movimiento de Bismark, yendo al encuentro de su antiguo aliado, el czar, y diciéndole como Augusto:

« Soyons amis, Cinna, c'est moi qui t'en convie. »

La amistad existente entre el canciller aleman y el conde Andrassy, que fué el verdadero fundador de la alianza austro-germánica por parte del Austria, han dado motivo á que los descontentos con la tolerancia, por no decir simpatía, atribuida al conde Kalnoky, para con la Rusia, es parecer que aquel estadista debe sustituir á este en el gobierno, dentro de poco tiempo. Esa noticia, es por lo menos, prematura.

Oberdank, acusado de conspiracion contra la vida del emperador, fué ejecutado el dia 21 en Trieste Esa ejecucion de un hombre identificado con las aspiraciones del partido de la «Italia irredenta», produjo gran sensacion en Italia.

Diversas manifestaciones populares tuvieron lugar en forma de protesta, en algunas ciudades italianas y notablemente en Roma, donde la excitacion es grande contra el Austria.

La pedrada lanzada contra el carruaje en que volvia del Vaticano, con gran uniforme, el conde Paar embajador austro-húngaro junto al Papa, es una prueba de esa excitacion popular. Si es posible la continuacion de buenas relaciones políticas entre dos naciones que tienen entre sí, como el Austria y la Italia, una pendencia territorial en la cual se halla envuelto el patriotismo de una y el interes vital de otra, es un problema cuya solucion depende mucho de los elementos con que cada una de ellas pueda contar.

Las crecientes de los rios causadas por las últimas lluvias, han producido y amenazan producir, sérios estragos en algunos distritos, como en Passau, donde el Inn se desbordó, y en las márgenes del Danubio que ha recibido mucho exceso de aguas de sus afluentes.

Los diarios publicaron una carta de Ernesto Renan escrita á un rabino húngaro, en la cual el célebre escritor denuncia como una ruidosa mentira la imputacion tradicional hecha á los judíos de derramar sangre humana en sus fiestas solemnes. El cristianismo, dice él, debe impedir que circulen contra otros una calumnia de que en otros tiempos los cristianos fueron víctimas.

Esa carta es un buen servicio prestado tanto á las víctimas, como á los autores de una persecucion indigna de nuestros tiempos, como la que elije á los Israelitas para mártires.

X.

RETROSPECTO POLÍTICO DE 1882

(TRADUCIDO DEL «JORNAL DO COMMERCIO» DE RIO JANEIRO PARA «EL SIGLO»)

(Continuacion)

(Véase el número 5,391)

Pertenece tambien al inventario legislativo de 1882, la reforma de la enseñanza médica, decretada por la ley del presupuesto. La creacion de 7 cátedras y de 14 laboratorios, vino á corresponder á la necesidad, desde mucho sentida, de imprimir nuevo impulso á este ramo de estudio superior, ya por la especialidad de materias que de esto carecian, ya por la consagracion del método experimental como instrumento indispensable á todo progreso sólido en las ciencias de observacion. Profesada ya entre nosotros como lustre, la ciencia médica vió así abrírsele horizontes que mucho deben dilatarle la superficie. Hasta ahora hemos acompañado de un modo contemplativo, los progresos de la ciencia entre otros pueblos; nos hemos enriquecido con ajeno caudal; como esfuerzo propio es poco lo que hemos hecho. Los diez millones de brasileros que tan gran espacio ocupamos sobre el globo, debemos á la ciencia contribucion mucho mas amplia, que aquella que nos ha sido dado prestarle.

De esta conviccion vino la medida que registramos y traerá otros nobles esfuerzos. Sea el ministerio dirigido por el Sr. Martinho Campos, sea su sucesor, aplicarán especiales cuidados á los diversos grados de enseñanza, ya promoviendo el aumento de algunas dotaciones, ya proclamando la necesidad de reformas profundas para las que buscaron acumular elementos. Entre los buenos productos de la actividad parlamentaria, merece mencion especial el notable informe de la comision de instruccion de la cámara temporaria, relativo á la reorganizacion de la enseñanza superior. Otro informe relativo á la instruccion primaria, será el complemento de aquel. Por su parte el gobierno, convocando para un congreso de instruccion en esta corte, al que dió vasto programa, reveló deseo de afirmar la reforma de la enseñanza en datos de la experiencia.

Reformas notables tienen sus fases de elaboracion y, como tal, merece ser saludada la agitacion que se manifiesta al rededor de este complejo problema. Ya ha hecho camino la general conviccion de que no hay necesidad pública mas apremiante que la educacion nacional. Bien manifestada la falta de educacion popular como gran vacío de nuestro mecanismo político y social, todo hace esperar que comunes esfuerzos converjan á sacarla elevando este patriótico propósito sobre las vicisitudes de los cambios ministeriales. A este respecto no seria justo olvidar el concurso con que la iniciativa individual va contribuyendo para la difusion de la enseñanza. En la corte como en varias provincias, están organizadas asociaciones de que mucho hay que esperar, habiéndose ya distinguido algunas por servicios inestimables.

Fué en 1882 que, por la primera vez, una de nuestras cámaras legislativas tuvo por acertado recurrir á una averiguacion, como á útil fuente de esclarecimientos.

La impresion causada por la exposicion de la Industria Nacional, nos parece haber sugerido el deseo de escuchar de los interesados sus quejas, y de ahí el nombramiento de una comision parlamentaria de informe, teniendo por fin suministrar informes acerca del sistema aduanero y de otras numerosas cuestiones propuestas á industriales y comerciantes. No creemos sea pensamiento de la comision, dar alas á la falaz tendencia proteccionista, de que hay en el parlamento, en el seno de conservadores como de liberales, representantes esforzados. No ha de proteger á unos sino á costa de otros, y si el fin de la informacion, como no presumimos, es afligir á la clase mas numerosa, la de los consumidores, para infundir elementos de vida artificial á industrias que no los poseen naturales, no podia estrenarse peor el uso de este medio de informacion, instrumento excelente, es cierto, pero que por sí solo nada resuelve.

Clases como individuos, ninguna vive completamente satisfecha de su suerte y todas desearian que en su beneficio redundasen ajenos sacrificios.

Bajo sus diversas formas la proteccion no quiere otra cosa. Directa ó indirectamente á la sombra de argumentos mas ó menos especiosos que solo como pretexto invocan la prosperidad general, toda la proteccion se resuelve al fin en el aumento de impuestos lanzados á muchas clases para el bien aparente y transitorio de algunas, que no raramente son las primeras víctimas del artificio á que van á buscar condiciones de existencia efímera. Deseo una alteracion de régimen volviendo estas condiciones al nivel puramente fiscal, y dejará de vivir todo lo que hasta entonces hubiere vivido por favor y escepcion. Por lo mismo que falta fomentar el desenvolvimiento industrial, cumple no dejarnos cautivar por ese miraje engañador de la proteccion que solo tendria como resultado disimular la verdadera orientacion del trabajo, encaminándolo por vereda accidentada y bordada de precipicios.

Que existen industrias en el Brasil con elementos de vida, lo que quiere decir elementos de concurrencia, lo patentizó exhuberantemente la interesante Exposicion de la Industria Nacional en numerosas categorías de productos, algunos de bien acabada labor, y todos, representando segun se dijo, la medida verdadera de la produccion. La mayor parte de estos productos, llevados á la Exposicion Continental de Buenos Aires, sostuvieron briosamente la competencia á que se destinaban. Evidente es sin embargo que tales industrias carecen sobre todo de la difusion del estudio profesional, de la introduccion de brazos y de la facilidad de transporte para alcanzar el grado de prosperidad á que pueden legítimamente aspirar.

Al referirnos á la Exposicion Continental, mucho nos place registrar la esmerada cortesía, con que la prensa y la sociedad bonaerense acogieron á la comision que allí dirigió, por parte de la Asociacion Industrial, la seccion de los productos brasileros. Las manifestaciones de que fué objeto la comision, no podian ser mas significativas de simpatía y cordialidad. Ninguna voz desentonó en el unánime aprecio tributado á la industria brasilera que, en algunos de sus ramos, mereció indisputable primacía.

Con la exposicion que promovió en esta corte y el concurso que llevó á Buenos Aires, la Asociacion Industrial se grangeó títulos á la estimacion pública como centro de activa é inteligente propaganda á favor del trabajo nacional. Bien eficazmente auxiliada por el Gobierno Imperial, fué meritoria la obra de la asociacion. Ella puso en evidencia que, entre los factores de la prosperidad económica del Brasil, la industria tiene el derecho de ser contada desde ya.

Tambien en la capital de la Alemania, como en la de Buenos Aires, estuvieron expuestos en 1882, productos del suelo del Brasil, gracias á la iniciativa de la Sociedad Central de Geografía y Comercial de Berlin. Aun cuando presa de las llamas la mayor parte de los productos de Porto-Alegre, faltara á la Sociedad Central el mas importante concurso con que contaba, la energía de la asociacion no flaqueó ante esa contrariedad. Por los solos esfuerzos de su agentes, sin haber encontrado en corporaciones brasileras otro apoyo, además del que en buena hora le prestó el centro del trabajo y del comercio, por la remesa de abundantes muestras de cafées, la sociedad alemana consiguió reunir y clasificar metódicamente, con todas cuantas informaciones pudian desearse, gran número de productos del Brasil, proporcionando de ese modo á los comerciantes é industriales, como era su intento, medio práctico de avaluar por sí mismo, sin intervencion de intermediarios, cuanta riqueza puede desentrañar el trabajo de nuestro suelo, para ofrecer en cambio al comercio aleman.

No se trataba de una simple exhibicion de productos, sin otro alcance que darlos á conocer en un gran mercado; lo que ya de sí bastaba para inspirarnos interés. Mas alto era el empeño de la sociedad berlinense. Fundada en Alemania, sostenida por alemanes, la Sociedad Central es esencialmente alemana. Ella representaba una reaccion inteligente contra la política estrecha que llegó á creer en la eficacia de medidas represivas para contener, sino obstar, el exodo de alemanes que ávidos de bienestar, no hallan en la patria condiciones favorables al empleo de su actividad.

En vez de reprimir la corriente, pareció á algunos hombres prácticos que mas acertado seria formarle el lecho en direccion útil á los intereses de la Alemania. Mas abultaba y mas abulta aún la emigracion alemana para los Estados Unidos, que para todos los puntos del globo, y la Alemania veia así agravada por el concurso de sus brazos válidos, la competencia temerosa de la industria norte-americana. Fué en estas circunstancias que un núcleo de hombres llenos de esclarecido patriotismo, algunos de los cuales habian visitado el Brasil, provocaron la reunion de un congreso donde quedó asentado que, en la region meridional de nuestro país se ofrecen condiciones adecuadas á una emigracion laboriosa y al consumo activo de los productos industriales de la Alemania. De esta sagaz intuicion de los verdaderos intereses de la patria, rompió la propaganda que por todos los modos de publicidad y con ejemplar perseverancia se habia encargado de hacer conocido el Brasil á todas las clases laboriosas de Alemania, haciendo ver al comercio las proporciones de nuestros mercados, á los fabricantes la riqueza y la variedad de nuestras materias primas y á los alemanes deseosos de emigrar, los caractéres físicos y morales de la vastísima region donde decenas de millares de sus compatriotas viven felices, bien queridos y satisfechos en los diversos grados de prosperidad correspondientes á la desigualdad de las aptitudes y de la fortuna.

REMITIDOS

Cuestiones Argentino-Brasileras

EL TRATADO DE 1857, RECHAZADO DEFINITIVAMENTE POR EL GOBIERNO ARGENTINO EN 1876

(Tercer artículo)

En los anales contemporáneos de algunas naciones, la evidencia histórica de algunos hechos consumados, patentiza que la injusticia de las pretensiones y desmanes de sus gobiernos, ha llegado á atestiguarse mas bien con el testimonio en contrario de algunos de los mismos interesados en abogar por ellos, en sostenerlos ó defenderlos, que por las contra-pruebas y acusaciones de sus adversarios.

Sea porque la verdad y la justicia encuentran siempre corazones rectos ó espíritus escrupulosos que no quieren prestarse á repudiarlas; sea porque ellas mismas por su fuerza de espansion moral, están casi siempre destinadas á triunfar en las sociedades cultas, el hecho es que la causa del bien y del derecho, encuentran inopinadamente muchas veces sus mas fuertes campeones entre las filas de sus mismos opositores y adversarios.

La cuestion de límites entre Chile y la República Argentina demostró la exactitud de esta observacion.

Desde la misma Constitucion chilena que determinaba los verdaderos límites de aquel país, desautorizando irrevocablemente las pretensiones ulteriores de usurpacion territorial sostenidas por algunos de sus gobernantes; desde las notas y declaraciones de sus sucesivos Ministros y Plenipotenciarios, unas en contradiccion con otras, refutándose en sus propósitos, y anulándose en sus argumentos, hasta las inestimables publicaciones hechas en Buenos Aires y Santiago de Chile por el ilustrado publicista chileno Sr. Bilbao, denunciando á su país el extravío y la culpa de que arteramente se le queria hacer inconsciente cómplice ó reo; demuestran la exactitud de nuestra observacion, y la irresistible gravitacion que casi siempre y á despecho de preocupaciones partidarias, ejercen la justicia y la moral sobre los caractéres independientes y probos.

Muchas de las manifestaciones hechas por el diario brasilero *A Patria*, que ve la luz en Montevideo, nos hacen esperar que él tambien se honrará en darnos un ejemplo de hidalga independencia de opiniones, haciendo al fin honor, en este caso especial del tratado de 1857, á la rectitud y justicia del Gobierno Argentino, como lo ha hecho repetidas veces en otros puntos de disidencia relacionados con las cuestiones pendientes entre el Brasil y la República Argentina.

El brasilerismo ultra, intransigente y reacio á la evidencia del derecho y la moral, no es en ese diario, en honor sea dicho de ese importante órgano de la prensa oriental, una pasion ciega é irrefrenable.

Se advierte que predominan en su redaccion eminentes cualidades morales, educadas en la escuela del bien y de la razon.

Por lo mismo, hemos querido dedicarle estos estudios para atraerlo al buen terreno, en la seguridad de tener en él un contendor sincero é imparcial, que emitirá sus juicios con la misma austeridad y recto criterio moral que lo hemos hecho nosotros al juzgar algunos de los actos de nuestros gobiernos anteriores.

Tambien en las sesiones del año pasado en las Cámaras brasileras, con motivo de las interpelaciones hechas al Gobierno, podriamos designar algunos distinguidos oradores que hicieron plena justicia al pueblo argentino, y á los rectos procederes de su gobierno, sin que esa altura é independencia de opiniones amenguase en lo mas mínimo su acrisolado patriotismo.

Aun entre los mismos ministerios, que han dirijido la política del Brasil desde el 58 acá, se hallan algunos, que han querido apartarse deliberadamente de la política agraviante y repulsiva que por soberbia vanidad de carácter, ó por jactancioso atolondramiento, intentó hacer imperar en las relaciones internacionales de su país el Sr. Baron de Cotegipe.

Queremos citar una prueba de esto mismo, transcribiendo aquí al efecto lo que esponia nuestro Ministro de Relaciones Esteriores Dr. Irigoyen en su Memoria presentada al Congreso Nacional en Julio de 1881.

« Nuestras relaciones con el Brasil son perfectamente cordiales.

« No tenemos cuestion ni incidente alguno que las entibie. Está pendiente la designacion de nuestros límites en parte del Alto Uruguay y la resolucion de este punto es un propósito de ambos Gobiernos.

«En 1859 el Gobierno Imperial decretó el establecimiento de dos colonias militares en la provincia del Paraná, en los campos del Eré y del Sagú.

«Ese decreto no ha tenido ejecucion; evitándose así alteraciones en los territorios que no están determinados.

«Procedemos con igual miramiento, y esta recíproca consideracion facilitará las delimitaciones pendientes.

«Es indudable que la línea divisoria cruzará por desiertos que en beneficio de ambos países, deben entregarse cuanto antes al movimiento de la civilizacion y del trabajo.»

Hasta aquí la Memoria citada.

Es sabido que al celebrarse el tratado secreto entre el Brasil y la República Argentina relativo á la guerra contra el Paraguay, el Brasil solicitó permiso para que se le concediese el paso á sus fuerzas por los territorios argentinos, reconociendo de hecho el dominio de la República sobre ellos.

Una de las mismas cartas publicadas en Rio Janeiro por el Baron de Cotegipe, autoriza la misma observacion que hemos hecho al principio de este artículo; pues en ella se reconoce implícitamente por aquel belicoso estadista que es quien mas vehementemente ha intentado desconocerles y deprimirlo, el buen derecho de la República á los territorios en cuestion.

Queremos autorizar esta afirmacion, trascribiendo en seguida los tres principales párrafos de esa carta:

«El Ministro Brasilero se dirigió por medio «de una nota al Sr. Ministro de Relaciones Ex«teriores, participándole que el Gobierno Impe«rial, cediendo á las repetidas instancias he«chas por las tribus habitantes del territorio de «Misiones entre Guarapuaba y el Rio Peguiri, «habia resuelto mandar estudiar los referidos «territorios con el fin de saber si estos se pres«tan á la colonizacion.

« *Pero no estando resuelta definitivamente* « *la cuestion de límites entre el Imperio y la* « *Confederacion*; el Brasil antes de tomar cual« quier decision á este respecto, pasó una co« municacion al Gobierno Argentino consul« tándole, á fin de evitar falsas informaciones.

« El Ministro de Relaciones Exteriores pasó « la misma nota á su colega del Ministerio del « Interior. Se supone que el Gobierno Argenti« no consentirá al pedido que le hace el Bra« sil. »

No podia, pues, presentarse en favor nuestro, una declaracion mas categórica de que el Brasil, *no solo no posee esos territorios*, sino de que ni aun puede entrar á ellos *sin nuestro consentimiento.*

Oigamos ahora al Sr. Dr. Irigoyen, nuestro Ministro de Relaciones Exteriores en 1876, exponer detalladamente los principales incidentes de la negociacion que entonces inició el Plenipotenciario brasilero Sr. Aguiar d'Andrada, segun las instrucciones recibidas del Baron de Cotegipe, á la sazon Ministro de Negocios Extranjeros del Imperio.

El Dr. Irigoyen publicó en Buenos Aires en Junio del año pasado, como hemos dicho, una exposicion de lo ocurrido, refutando victoriosamente algunas afirmaciones inexactas, hechas por el Baron de Cotegipe en sus célebres car as al *Globo.*

De esa exposicion reproducimos los párrafos siguientes, que ratifican todo cuanto hemos expresado en diversos artículos sobre la nulidad del Tratado de 1857, así como evidencian el rechazo terminante hecho desde entonces por el Gobierno Argentino, de ese verdadero proyecto de Tratado, que algunos brasileros pretenden imponernos como un solemne pacto internacional vigente entre ambos pueblos.

Dice así el Dr. Irigoyen, discurriendo sobre esa pretension presentada por el negociador brasilero:

«Por mi parte, no pude dar al tratado el carácter que le atribuia el Sr. Ministro del Brasil.

Las obligaciones internacionales, observé, se constituyen por el canje de los instrumentos que las contienen. La aceptacion del Gefe del Estado y la aprobacion del H Congreso, son, por nuestra Constitucion, trámites preliminares, para que el P. E. pueda contraer definitivamente los compromisos internacionales; pero estos se constituyen por la ratificacion y cange.

. . . .

Despues de estas observaciones, el Sr. Andrada pareció prescindir del texto del tratado de 1857 y dispuesto á tomarlo simplemente como proyecto para una nueva negociacion.

. . . .

El Sr. Baron de Andrada propuso la reproduccion del artículo 2.º del tratado de 1857, cuyos términos fueron los siguientes:

«Las dos altas partes contratantes declaran, para evitar cualquier duda, no obstante que las designaciones del art. 1.º son bien conocidas, que los dichos rios Pepirí-Guazú y San Antonio, de que habla dicho artículo, *son los que fueron* reconocidos en 1759 por los demarcadores del tratado de 1750, celebrado entre Portugal y España.»

En otro artículo terminaremos estas interesantes trascripciones.

3475 *Un Argentino.*

SECCION OFICIAL

Tribunal Superior de Justicia.

ACUERDO

En Montevideo á 27 de Febrero de 1883 reunido en acuerdo de Justicia el Exmo. Tribunal Pleno, dijo:

Que sin embargo de que por los artículos 51 y 97 del Código de Instruccion Criminal, está claramente deslindada la jurisdiccion que corresponde á los señores Jueces Departamentales y á los del Crímen; enumerándose especial y tácitamente en aquellos artículos los delitos de que respectivamente deben conocer, ha ocurrido en la práctica que algunos Jueces Departamentales, dando mayor estension á sus facultades, han conocido en causas de la competencia de los Jueces del Crímen; ya declarando no poder pasar el estado de acusacion, ya sobreseyendo, ó fallando en ellas en contravencion á lo prescripto por el Código, lo que ha determinado en cada caso la correspondiente correccion por parte de este Tribunal; que no siendo esto bastante, sin embargo, y debiendo impedir la repeticion de un proceder tan abusivo, cuanto contrario á los intereses de la justicia penal, debia mandar y manda:

1º. Que de acuerdo con las disposiciones citadas y lo prevenido en el art. 57 del mencionado Código, los señores Jueces Departamentales se abstengan de invadir la jurisdiccion de los señores jueces del Crímen, á quienes pasarán los sumarios que levanten sobre delitos de la exclusiva competencia de estos inmediatamente de instruidos.

2º. Que los señores Procuradores Fiscales se guarden á su vez de solicitar ante los juzgados Departamentales, la aplicacion de penas, de pedir sobreseimiento ó declaracion de no haber mérito para pasar al estado de acusacion en todos aquellos casos en que por la naturaleza del delito, la intervencion corresponda al Ministerio Público, con arreglo á la Ley: todo bajo la mas séria responsabilidad de unos y otros funcionarios, y con prevencion espresa de hacerlo efectiva conforme á lo dispuesto en el título 8 del Código de Instruccion Criminal.

3º. Que se comunique y publique.

Y lo firman de que certificamos:

Rücker—Forteza—Salvañach—Velazco—Vilaza—Nin—Francisco M. Castro,—Secretario—Juan Francisco Castro,—Secretario.

LITERATURA

Periódicos y periodistas

«EL SIGLO», «LA RAZON», ETC. ETC.

POR HAROLD

(De los Anales del Ateneo)

Los tiempos no están para preámbulos y oberturas.—Menos están todavía para lógicas, cronologías y ni siquiera para la gramática castellana. ¿Tiene Vd. alguna idea?—Pues espóngala claramente, aunque sea á galicismo ó barbarismo por línea.—Esa es la cuestion.

Los tiempos son de notas, rasgos generales y bocetos. — Gracias que un motin general ó una paliza idem no interrumpa la línea y el boceto!

Por eso, yo escribo notas, nada mas que notas.

—Sobre qué?—Sobre (si á Vd. le gusta, lea: *acerca de, respecto de*, que á mí me es indiferente) sobre periodistas, periódicos, editores, etc., etc., pero, entiéndase bien, sin órden, unidad, ni ilacion, pasando de un periodista á otro, de este diario á aquel, empezando por el medio y concluyendo por el principio.

¿Se espeluzna por ahí algun anticuario, de esos que han desconocido su mision y escriben libros y tablas de logaritmos en vez de estar en un escaparate de museo, resguardos del aire y de la luz?

Mejor! Yo no escribo para ninguna vidriera ni para el Dr. Mascaró y Sosa, aunque es Bibliotecario y aunque él ha escrito admirables páginas de literatura hebraica, anterior á Moisés y al pueblo judío, sino para mí y para darme el gusto de introducir el desórden en medio de tanta uniformidad, tanta ciencia y tanta lógica como las que lucen en las páginas de los *Anales.*

Per troppo cariar natura è bella. Aunque no fuera mas que por variar, ¿no podria introducirse tambien un poco de desórden en otras cosas mas ordenadas todavía que *Los Anales*, en ese concierto, por ejemplo, lleno de dianas triunfales y de sublimes armonías que dirige el escogido protector de este afortunado país?

A mi pesar, tengo que resignarme.—Ah! no hay otra batuta que la espada y yo no puedo cambiar por ella mi pluma, ni manejar las dos, como lo han hecho tantos ilustres varones, entre los cuales recuerdo á Jenofonte y á don Juan de la Granja, el congénere metafísico de Moncayo y de un afrodisiaco secretario que Dios guarde en santa compañía.

Con D. Juan y con Moncayo, he nombrado á dos redactores castrenses, que evocan la memoria de dos diarios y de una soldada.

La asociacion de ideas me conduciria aquí á hablar de tales diarios (suprimiendo la soldada para evitar recuerdos importunos) pero la asociacion implica algo de órden, de encadenamiento, y yo estoy en materia de ideas por la dispersion, guardando en esto analogía con las fuerzas inteligentes del país, que yacen, por fortuna, dispersas, truncas y desparramadas hasta el dia del juicio, para reunirse y congregarse en un solo haz, así que resuenen y aparezcan los formidables sacudimientos y las apocalípticas visiones del Evangelista, estoy por la dispersion de ideas, decia, y por consiguiente empezaré mis notas por otros periódicos y periodistas.

El primero que se me ocurre es *El Siglo*, gran diario, gran formato y gran circulacion, sea dicho esto último sin mengua de aquel otro diario de las sucesivas encarnaciones como Vichnou, aunque conservando el mismo espíritu.... de cuerpo.

Hará veintiuno ó veintidos años — pues la exactitud de fechas no hace al caso, ni soy yo fuerte en cronología—que se fundó *El Siglo* y se estableció la Imprenta del mismo nombre por la cual debia aparecer.

Fué Mr. Adolfo Vaillant quien, fundándolo,—y esto sí que es importante decirlo,—introdujo dos cosas en su imprenta: los anteojos, unos anteojos como yo no he visto otros, desmesurados, fulgentes, de facetas y reflejos tan vivos y luminosos que herian la vista con su deslumbrante brillo, y el *centímetro*, destinado á comensurar por todas sus alturas y costados las columnas del nuevo coloso, nacido á la vida en el «Cubo Norte» de esta ciudad, á dos cuadras de la ribera, para crecer siguiendo la línea de las antiguas fortificaciones y llegar á su plenitud á orillas del Plata, bajo los fuegos del fuerte «San José» y al alcance de las encrespadas olas que venian á bañar su pié en los dias de pampero.

Sitios de combate los elegidos! Las *Bóvedas*, lienzos de muralla de la colonial plaza, todavía enhiestos; los viejos cañones de la conquista, de la independencia y de la defensa, colocados como legendarios atalayas en la esplanada y sobre los muros de la derruida fortaleza; el rio á veces desbordado, estrellándose como mar furioso en las escarpadas rocas, todo, todo convidaba á la batalla.

Así fué de batallador *El Siglo!*

Pero volvamos á los anteojos y al centímetro de Mr. Vaillant, que no me llama á mí la vocacion por el lado de retóricas y floreos.

Confieso que me imponian sobremanera. Daban á su dueño el aspecto de un Argos, defendiendo la entrada de la imprenta. Era difícil conocer si los ojos que tras de ellos se escondian, estaban abiertos ó cerrados, miraban ó no miraban.

Agreguen ustedes á esto que Mr. Vaillant siempre se colocaba de perfil, y comprenderán cuan imposible era leer en sus miradas.

Yo nunca leí nada: apenas si vislumbré, por el ángulo del lente, el cristalino del ojo, pero lo que es la pupila, foco de luz y del pensamiento, esa no la vió nadie, ni Dermidio De-María, que mira en proyeccion por debajo del ala del sombrero.

Alguna vez fuí á pedirle que me publicara una «Balada á la Luna», ó un discurso fúnebre por el estilo de los que hacia en la otra orilla Pastor Obligado, pero los anteojos de Mr. Vaillant me hacian retroceder, y me quedaba con mi balada en el pecho y mi discurso en la mano, maldiciendo de mi suerte y del bárbaro que inventó los vidrios de aumento.

Ah! y la voz? Qué silbidos ni qué víboras de la cruz! Aquello era una ruptura de la laringe con vibraciones de chasquido, prolongadas, nerviosas y cargando de una manera tal en las *erres*, que no habia mas que irse, tapándose los oidos.

Jamás me atreví á dirigirle la palabra, jamas, temeroso de los resplandores de sus anteojos, que parecian iras cristalizadas, y de esa voz que sacudia como corriente eléctrica.

Pero esos anteojos, que á mí tanto me impresionaban, introdujeron en la imprenta el respeto y la autoridad. Servian para algo mas que para reparar la debilidad de unos ojos cansados por el estudio y el trabajo: allí, en la direccion del diario ó en los talleres de composi-

Mister Gladstone, cuya vida ha estado en peligro, se trasladará al Mediodía de Francia para restablecer su salud. Los médicos le han ordenado el reposo absoluto.

Es decir, le han recetado una crisis.

—

Uno de los robos mas singulares de que tenemos noticia, es el del trono del rey de Juan de Abisinia, que, encargado á Inglaterra por aquel monarca, ha sido robado en Aden.

¿Y qué harán con el trono esos ladrones?

Hay muebles cuya venta es muy difícil. Necesitan, para realizarla encontrar una prendería de reyes, y que entre en ella un monarca destronado.

—

El calzado, que era antiguamente la defensa de los piés, es hoy un pedestal.

Una mujer descalza queda, por consiguiente, reducida á la mitad de sí misma.

El tormento del borceguí, en otros tiempos, hacía hablar á los hombres mas fuertes: esto acaso pueda justificar la fama de habladoras que tienen las mujeres.

Por eso los hombres razonables no toman al pié de la letra las declaraciones de las damas.

Son palabras arrancadas por el dolor en el tormento.

Se cita con encomio el valor que demostraron algunas mujeres al ser atormentadas por el verdugo.

Yo me lo explico fácilmente y me figuro á la víctima sonriendo miéntras el verdugo añadia cuñas en sus piés, y diciéndole:

—Puede V. apretar lo que guste: ya estoy acostumbrada.

—

Disputaban dos literatos acerca de los méritos de otros dos escritores: Alejandro Dumas, padre é hijo.

—El padre era mas sencillo y natural.

—El hijo tiene mas ingenio.

—Aquel era mas interesante y ameno.

—Este, mas filósofo.

—¿Y la fecundidad de aquel?

—¿Y la profundidad de este? Y desengáñese usted, lo hondo no se extrae como lo que está en la superficie.

—Tiene usted razon: Alejandro Dumas padre era una fuente; su hijo es un pozo: aquel daba sin cesar un caño de agua fresca; este produce con mas trabajo agua mas gruesa.

—

Un editor entra en casa de un escribano y le encarga una novela.

—¡Hombre! yo no sé inventar.

—Pero sabe V. inventariar... Pues es V. hoy todo un novelista.

—

Señora, voy á presentar á V. á mi amigo César, el novelista.

—¡Oh! me alegraré conocerle; quiero que me cuente el argumento de la novela que ha anunciado.

Señora, si lo que desea César es que V. le cuente sus disgustos de familia para escribirlos en su libro

—Yo creí que la novela la debia hacer el autor.

—Eso era antiguamente; ahora el público le hace al autor las novelas. El público trabaja, y cobra el novelista.

—

En el gracioso sainete de Ricardo Vega, *De Getafe al Paraiso*, el tio Maroma se traslada á Madrid con su familia en una galera de su propiedad; se apea en la posada del Cuervo, y manda enganchar el carro para que le lleven al teatro Real.

—¿Al teatro Real en galera? le dicen.

—Claro —responde el tio Marona;—¿para qué tiene uno carruaje?

—

—¡Oh, qué desgracia! ha muerto D. Froilan hace un instante.

—¿De veras?—esclamó su médico.—Pues él se tiene la culpa; no quiso tomar las píldoras que le receté, y es claro.... ha fallecido. Si las hubiera tomado, viviria.

—Si ha muerto atropellado por un coche.....

Es que quien toma mis píldoras no sale á la calle en mucho tiempo, y nadie le atropella.

José Fernandez Bremòn.

Exequias de Gustavo Doré

EL DISCURSO DE ALEJANDRO DUMAS

Mas de dos mil personas se reunian en la calle de Saint Dominique, donde vivia el célebre artista.

Inmediatamente despues de bajar el féretro, el carro fúnebre desaparecia bajo los ramos y las coronas, entre las cuales se notaba las de los acuarelistas, de los grabadores en madera; del comité de Alejandro Dumas y del *Mundo Ilustrado*.

Doré tenia tantos amigos, que se habia decidido, que para no ofender ninguna susceptibilidad, del poeta no llevara cordones.

Terminada la ceremonia religiosa en la Iglesia de Santa Clotilde, el convoy se dirigió hácia el Cementerio del Père Lachaise escoltado por un destacamento del 31.° Regimiento de línea. El finado tenia derecho, como se sabe, á esos honores militares, en su calidad de Oficial de la Legion de Honor.

En el Cementerio, despues que todas las coronas que cubrian el carro fúnebre fueron depositadas sobre la tumba, Alejandro Dumas tomó la palabra para rendir público homenaje á Gustavo Doré que ha muerto dando la última mano á la estátua de Alejandro Dumas (padre), el gran novelista.

He aquí los principales pasajes del discurso:

« Desde hace algunos dias, la muerte hiere incesantemente; pero no hiere al azar,—elige sus víctimas con una crueldad y una perfidia flagrantes. Necesita los mas valientes, los mas robustos, los mas sinceros, los mas jóvenes porque eran jóvenes siempre aquellos de quienes tanto se esperaba todavía. Parece, al ver esas muertes sucesivas y precipitadas, que la potencia superior á la que se dá hoy tantos nombres diferentes, hasta el de la nada, hubiera concebido algun estraño designio, y que tuviera necesidad de mucho temor entre los hombres y mucho espacio sobre el suelo para alguna cosa nueva. Por mas amado, mas necesario que sea, ó que parezca serlo, ninguno osa creer en su mañana. Todo lo que vive está

llena de bondad, cuya sonrisa gana los corazones.

Sin ser bella, la princesa pareció encantadora; sin ser orgullosa impuso el respeto por su dignidad nativa.

Rubia en los bellos dias de su juventud, esta princesa de treinta y ocho años tiene hoy completamente blanco el cabello. Una nieve prematura ha cubierto su brillante cabellera. Ahora, no es sino la madre en toda la magestad de ese título.—Cuando llegó á Francia, para su casamiento, María Clotilde tenia apenas diez y seis años.—El dia de su boda fué señalado por una pequeña aventura que le causó mucho pesar.

Despues de la ceremonia, tuvo lugar un gran almuerzo en el Palais Royal. Despues el Príncipe quiso partir á toda prisa para Meudon. Como llevara rápidamente á su jóven esposa, perdió ésta uno de sus zapatos y no se atrevió á hacerlo notar.

Como Cendrillon, subió al carruaje con un zapato de ménos, ocultando su pequeño pié, bajo su vestido de cola.

No fué el príncipe quien le trajo su zapatito, sino un expreso enviado á toda prisa de Paris, quien depuso ceremoniosamente entre las manos de una dama de honor, el objeto, en su triple envoltura.

Cual no seria su confusion, cuando la princesa debió abrir ante su marido aquel paquete misterioso. Se ruborizó y pareció mas encantadora bajo aquel velo rosado, con su aire de niña temiendo ser reprendida.

Se ha hecho la observacion de que las jóvenes mas tímidas son las mujeres mas fuertes.

Profundamente cristiana la princesa María Clotilde fué en los esplendores del Palais-Royal lo que ha seguido siendo en Moncalieri, una mujer fuerte segun la Escritura.

En el torbellino de Paris, regularizó su vida como en un claustro. Levantándose á las primeras horas matinales, llenando sus deberes de religion y de caridad ante todo, no desdeñaba ni rechazaba al mundo en que debia aparecer.

Su gracia natural, su benevolencia tan verdadera daban cierto atractivo á las relaciones mas oficiales.

Tenia que hacer, sin embargo, un gran esfuerzo para permanecer despierta durante las horas avanzadas de la noche. El príncipe Napoleon la llamaba: «su pequeña marmota.»

Cuando daban las diez, la princesa deseaba retirarse.

Pero tenia que soportar las recepciones, los bailes de la córte y las representaciones de gala.

Le parecia esto mucho mas meritorio que ir á sentarse á la cabecera de una pobre enferma y cuidarla con sus bellas manos.

Fué á propósito de la princesa Clotilde que escapó á la princesa Matilde este gracioso dicho.

La jóven se lamentaba delante de ella de las fatigas de su embarazo:

—Ya lo creo, exclamó su cuñada, es un diablo en una pila bendita!

La princesa Clotilde pasó muchas temporadas en Villers sur Mer y en Auvergne. Dejó allí palpitantes recuerdos de agradecimiento.

En 1870, el 4 de Setiembre, las puertas del Palais-Royal se abrieron por última vez, y en el aparato de los grandes dias, en su carruage brasonado, con sus sirvientes en librea de gala, la princesa acompañada de sus tres hijos, tranquila y altiva, atravesó las calles en medio de la emocion popular. Por última vez, todos se inclinaron á su paso. Habia venido como hija de Rey:—se fué como hija de Rey.

Despues de haber habitado Pranguis, la princesa Clotilde se ha retirado al castillo de Moncalieri. Sus hijos van á verla durante las vacaciones; su hija María Letizia no la abandona nunca. En Francia no hemos conocido á la pequeña princesa sino entre las puntillas de su vestido de bebé. Ahora es una jóven de vigorosa belleza, inteligente y caritativa como su madre.

Comparte con su primo, el príncipe de Nápoles, la adoracion del pequeño pueblo de los alrededores de Turin.

Ella es la *principesa* como él es el *principino*.

La sombra del abuelo *galantuomo* parece proteger aquellas dos flores del viejo árbol de Saboya.

Una mundana, una parisiense se ha enclaustrado en Moncalieri con las dos princesas,—es la baronesa Barbier, que acepta por Fidelidad una vida de destierro y de soledad.

El Castillo de Moncalieri fué el nido de donde salieron todos los hijos de Victor Manuel. Su hija mayor ha vuelto, á encontrar, pues, en las calles de árboles sus dulces sueños de niña, sus queridas evocaciones del pasado....

....*Il n'est pire douleur.*

Qu'un souvenir heureux dans un jour de malheur.

Biznieta de María Antonieta, inmolada como María Luisa á la razon de Estado, esta buena cristiana no se ha permitido llorarse á sí misma.

Las hijas de reyes no parecen nacidas para ser esposas felices.

Pero la princesa Clotilde tiene lo que basta á las grandes almas.

Dios, el amor de sus hijos y el respeto de los hombres.

Scissors.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

CAUSA CAMESELLE — En San José ha sido requerido el auxilio de la fuerza pública para que algunos testigos, entre los cuales se cita al ex-Jefe Político Sr. Romeu, presten declaracion en la causa del ex-Comisario Cameselle.

EL CAPITAN MAYET — Ha sucumbido en Madrid ese aereonauta francés, durante una ascension. Detenido el globo en el alero de un tejado, al tratar de empujarlo resbaló Mayet, con tan mala suerte que se fué de cabeza.

Un gimnasta apellidado Arvelini hizo la heroicidad de recibirle en sus hercúleos brazos; pero fué tal la violencia que ambos rodaron por el suelo, quedando mortalmente herido el intrépido navegante aéreo.

VALE MAS ASÍ—El Sr. Bastos dió ayer órden para la apertura de un camino que pone la villa de Santa Lucía en comunicacion directa con varios puntos.

Ha resistido á las gestiones del vecindario ante las autoridades, en el concepto de que usa de su derecho como propietario; pero cede á los empeños amistosos en el deseo de no perjudicar los intereses de aquella poblacion.

Tal es el carácter que tiene el desenlace de dicha cuestion, que ha hecho sudar las prensas durante algunos meses.

FIEBRE AMARILLA—En el Callao siguen los casos de fiebre amarilla, sin carácter epidémico. El 8 de febrero habia fallecido un marinero del Resguardo, segun un telegrama oficial dirigido al gobierno de Chile.

METEORO—Un aereólito estuvo á punto de echar á pique en alta mar á la corbeta de los Estados Unidos *Alaska*.

Dando cuenta de este hecho el capitan Belknap en un informe al departamento de Marina, dice que el 12 de Diciembre, pocos momentos despues de la puesta del sol, se sintió á bordo un gran ruido, parecido al de un volador que bajara del cénit con inmensa fuerza y velocidad. Era un meteoro, y cuando se hallaba como á diez grados del horizonte hizo explosion con gran ruido y llama, y sus inflamados fragmentos cayeron á torrentes en el mar como una avalancha de enormes chispas y de tizones inflamados.

Vino en seguida la mas maravillosa parte del fenómeno, pues en el punto del cielo de donde partió el meteoro diseñóse una figura cuya forma semejaba la de una rueca que despedia una luz entre blanca y azuleja del brillo mas intenso. Se mantuvo en esa forma por cosa de dos minutos, trascurridos los cuales empezó á agrandarse hácia arriba y á tomar una forma ondeada y de zig zag, siguiendo el impulso del viento y disminuyendo gradualmente en anchura hasta convertirse en una línea delgada, un tanto opaca y en la forma espiral en su estremo superior, disolviéndose luego entre las nubes que poco á poco iban amontonándose como evocadas por el meteoro.

Este extraño fenómeno llenó de terror á toda la tripulacion, pues si el meteoro hubiera chocado con la nave habria puesto fin á los de la *Alaska* y no habria quedado nadie para contar su pérdida. Esta extraordinaria manifestacion de las fuerzas del universo, de nuevo sujiere una causa impensada de muchos desastres marítimos.»

AVISOS HIDROGRÁFICOS—El capitan de fragata señor Peleutonio de Kerveregueu, comandante del aviso de guerra francés *La Bourdonnais*, comunica que ha podido entrar con su buque en el puerto de la Boca (Buenos Aires) navegando en un canal artificial, dragado en el fango. Este canal, cuya direccion, partiendo de tierra, es hácia el N. 73° 30' E., debe ser profundizado á 6.50 metros, la hondura media del Rio de la Plata entre Montevideo y Buenos Aires. El ancho de su cuneta será de 100 metros su largo total de 15 kilómetros hasta alcanzar el fondeadero de los grandes vapores. En el estado actual, este canal puede dar acceso á buques que calen 4 metros. Está indicado por boyas y balizas. Desde el barco-faro de la rada exterior es preciso gobernar al S. 78° O. para encontrar las valizas exteriores del canal.

Arrumbamientos verdaderos.

Cartas inglesas: 1932 y 2039.

(*Notice hidrographique*, número 60 Paris, 1882).

—El mismo comandante comunica que, á consecuencia de los vientos del Oeste y del NO., no hay, á veces, mas que 3.7 metros sobre la barra del paso Martin García; pero es raro que un buque que cale 4.5 metros no encuentre en las 24 horas agua para franquearla. Esperando un momento favorable, aprovechando las avenidas occidentales producidas por los vientos del SE., ó el momento de la pleamar, en Diciembre, Enero, Febrero y Marzo, se puede fácilmente atravesar los pasos de Martin García con un buque que cale 5.5 metros. El fondo es de fango muy blando, se navega bien durante una milla ó dos con un pié de agua ménos que el calado.

Una compañía marítima, que ha establecido hace algunos meses una línea directa entre el Havre y Rosario, ha adoptado 4.50 metros para el calado de sus buques en el momento de atravesar los pasos de Martin García, despues de haber desembarcado una parte de su carga en Montevideo y en Buenos Aires; este calado es el que mejor parece prestarse á la rapidez de las operaciones comerciales, pero no es raro ver llegar al Rosario buques que calen mas de 5 metros.

Cartas inglesas: 1938 y 2039.

(*Notice hydrographique*, núm. 60, Paris, 1883.)

A LA JUVENTUD—Se invita á la juventud de Montevideo y á todas las personas que quieran adherirse al pensamiento de honrar la memoria del Dr. D Prudencio Vazquez y Vega, editando sus trabajos y erigiendo un sepulcro que perpetúe su recuerdo, para una reunion que, con el objeto de arbitrar los medios necesarios para llevar á cabo esas obras, se celebrará en el Salon de Sesiones del Ateneo (Soriano núm. 100) el domingo 4 del corriente á las dos de la tarde.

Varios amigos del Dr. Vazquez y Vega.

SALADERISTAS Y GANADEROS—La Sociedad Pastoril ha ofrecido á los ganaderos de Paysandú que no quieran someterse á los precios establecidos por los saladeristas, faenar por cuenta de aquellos abonando un peso por cabeza y adelantándoles 34 por ciento.

LA «EMULATION»—Esa barca estaba abandonada en el Banco Inglés, al llegar á ese punto el remolcador *Uruguay*.

Los tripulantes hallábanse en el ponton-faro, y, vueltos á su buque, se logró ponerlo á flote y remolcarlo hasta dejarlo barado en fango en este puerto.

Hacia 4 1[1/2] pies de agua cada 24 horas.

TASAJO—Un telegrama de Matanzas comunica que el 28 de febrero entraron allí nueve buques con tasajo. Precio, 18 reales, flojo.

LA BOLSA—Sigue el pánico en la Bolsa. La deuda amortizable, que anteayer cerró á 21 ofrecida, experimentó ayer una baja de 1¼, despues de la hora oficial y sin compradores.

CAUSA CRIMINAL—Hoy á las 11½, en el Juzgado del Crímen de primer turno, se verá en juicio público la causa seguida contra Gerardo Silva, por muerte de su esposa María de los Santos Alvarez.

CORRESPONDENCIA—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Guadiana*, para Vigo, Southampton y Amberes; el *Galileo*, para Rio Janeiro, Southampton y Amberes; el *Malvinas*, para Puerto Stanley.

INDEMNIZACION—Se recibió ayer el siguiente telégrama relacionado con las publicaciones que calificaban de estafa el sorteo de la lotería del teatro San Felipe:

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1883.

El Directorio de la Edificadora Argentina.

Al Agente General en Montevideo.

El diario *La Nacion* publica cartas de los que se declaran autores de la solicitada aparecida en el *Courrier de la Plata* contra la «Lotería San Felipe.»

Declaran en ellas que no han firmado ni autorizado calumnia semejante.

En virtud de esta declaracion, la Empresa pedirá á la direccion del *Courrier* indemnizacion de daños y perjuicios:—la reclamacion importa algunos miles de pesos.

EL BANQUETE—Momentos antes de sentarse á la mesa pudo tomar los siguientes datos un reporter del *Hilo Eléctrico*:

El brigadier general Santos vestia civilmente, con la banda presidencial.

El Ministro de la Guerra estrenaba el uniforme de general que le fué regalado por el primero.

Entre los invitados que se escusaron cuéntanse el Ministro de S. M. B., el Senador don Blas Vidal, el encargado de la Legacion de Chile y el Diputado Dr. D. Bonifacio Martinez.

El *reporter* tomó nota de los siguientes concurrentes: Sres. Hordeñana; Lahitte, secretario de la Legacion Argentina; Honoré; coronel de la Sierra; Brin, (de uniforme), representante de la república de San Marino; Clodomiro Arteaga; Alencar, Ministro del Brasil, de particular y con dos condecoraciones; Kubly; doctor D. Manuel Herrera y Obes; Dr. Castro; Drés. Vilaza, Rücker, Salvañach; Forteza, Nin y Velazco, miembros del Superior Tribunal de Justicia; coronel Bardás; Carralon de la Rua; Gayoso; Tezanos (D. Isaac); Paullier; Canstatt, Justo Ortiz; Dr. Rodriguez, cirujano mayor del ejército; Ruperto Fernandez; Risso; Javier Laviña; Manuel Massera; Francisco Fernandez, gefe de la Oficina de Crédito; marqueses de Guirior y de Moncler, respectivamente Encargados de Negocios de España y Francia.

Asistieron las músicas del 2.° y 5.° y de la Escuela de Artes y Oficios.

Habria cien concurrentes.

DOLORES ANTUÑA DE NIN—Esta dama que se distinguia en nuestra sociedad por sus bellas cualidades de amante esposa, madre tierna y un carácter amable, jovial y generoso, acaba de morir dejando un irreparable vacío en el hogar.

Sus deudos á quienes acompañamos en el justo dolor, se disponen á conducir hoy los mortales despojos hasta la última morada, saliendo de la casa mortuoria, calle Rio Negro núm. 103, á las 9 de la mañana.

RUANO Y GOMENSORO — Venderán hoy á las 12 en su casa, Piedras 134, muebles, cuadros y objetos de platina pertenecientes al señor García Wich.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Migues, Sauce, Rocha, Maldonado, San Cárlos, Solís Grande, Pan de Azúcar, Minas por Solís Grande y Solís Chico, Buschental, Libertad, San Ramon, Tala, Rosario, Nueva Helvecia, la Paz, Colonia por Riachuelo, Mercedes por Guaicurú, Lata del Perdido, Corralito, San Martin, Porongos por Guaicurú y puntas de Chamiso, Treinta y Tres, Artigas, Fray Bentos; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Melo, Artigas, Bagé, Yaguaron, Minas Treinta y Tres por Florida, Porongos por San José, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

REMATES DE HOY—Por Paullier, de tres fincas esquina de las calles Colon 150 y 152 Washington 114 y 116, á las 4 de la tarde.

Por Sienra, de mercaderías, Rincon 66, á las 12.

Por Previtali, de muebles y otros artículos, Sarandí 183, á las 12½.

Por Ruano y Gomensoro, de muebles, pianos, porcelana, relojes, etc, en su casa Piedras 134, á las 12.

CAMPO NEUTRAL

Las razones porque el pelo cae—Cuando el cutis de la cabeza encoje por causa de enfermedad, edad, ú otro motivo, estrecha los tubos del pelo á la superficie é impide á la materia colorativa y nutritiva de pasar de las raices á las hebras.

Para remediar esta dificultad es necesario aplicar el Tónico Oriental por la mañana y por la noche, haciendo uso vigoroso de una escobilla penetrante. El efecto producido es de renovar la vitalidad del craneo y tegumentos.

La cutícula pronto se convierte suave y flexible, y la comunicacion interrumpida entre los bulbos y las fibras se renueva, dando por resultado una brillante, sedosa, abundante y oscura cabellera. 307

Oporto y Jerez—Tanto en **pipas** como en **barriles y cajones**, tenemos siempre en los depósitos de Aduana, para reembarco Garantimos clases superiores, y precios sin competencia.

25 de Mayo núm. 335, *Martins y C.ª*

f22.1 mes

Lentes y anteojos — En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista, jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.

Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 240. 68

Sombreros y camisas de Paris — Por mayor y menor, de Agustin Rietracaprina, sucesor de Santiago Staricco; depósito calle Rincon 202, Montevideo. 27

Para retratarse — Por cualquier sistema acuda Vd. á

La FOTOGRAFIA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 DE JULIO N.° 175, (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, que toda ponderacion es pálida en relacion de lo que es.

Retratos perfectos, cuadros elegantes y Precios sin rival. fl°.1 año

Almacen de muebles de Monteverde hermanos, calle 18 de Julio núm. 203 y 205 — La persona que necesite muebles de cualquier precio ó clase, no deje de visitar este establecimiento. El crédito y desarrollo que ha alcanzado, lo recomiendan suficientemente.

Calle 18 de Julio núm. 203 y 205 entre Daiman y Rio Negro. e30.perm

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23.

La mueblería — que vende mas barato en Montevideo, es la «Mueblería Oriental» de Luis C. Franco, por tener dicha casa constantemente un gran surtido de muebles de todas clases.

Para convencerse, no hay como acudir á ella.

Calle 18 de Julio número 401, entre Yaguaron y Egido. 77

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1883.

La Tribuna Nacional, al dar cuenta detallada del atropello contra argentinos en Uruguayana, dice que le estraña la reserva guardada por el Gobierno Nacional, el cual tomó cartas en el asunto inmediatamente, como corresponde á la gravedad del caso.

La policía recibió aviso particular de haberse producido un caso de cólera en la casa de inquilinato de la calle de Entre Rios núm 374.

De las averiguaciones practicadas por la autoridad resultó que tratándose de un caso de colerina aguda, resultado de una indigestion, sin peligro alguno de contagio ó para la vida del enfermo que era un italiano llamado Guido Acetta, ocupado como foguista en la fábrica de cristales *La Argentina*.

El barrio en que está situada la casa de inquilinato habíase alarmado con tan grave denuncia, restableciéndose la calma y tranquilidad al haberse publicado el resultado de la pesquiza oficial confirmado por la declaracion del médico.

Los redactores del pasquin cuya prision comuniqué ayer, fueron pasados á la cárcel correccional.

Otro de ellos que habia quedado en libertad fué encontrado ayer en los corredores de la casa del Gobierno Nacional por los reporters de un diario á quien habíase calumniado y recibió de este la mas formidable pateadura y trompeadura que pueda imaginarse.

Los señores Marmeis y Ca. proponen la construccion del ferro-carril de Puerto Reconquista en el Chaco al pueblo del mismo nombre con garantía de 7 % menos sobre capital de trescientos mil fuertes.

En las altas regiones de la marina nacional háns e producido graves desacuerdos entre jefes con el mando de buques y otros de la Comandancia General, cruzándose notas fuertísimas que amenazan conducir á algo mas sério.

Daré detalles en oportunidad.

Segun datos oficiales, en Enero último fallecieron en esta ciudad 159 personas de viruela y en 26 dias del corriente mes 175.

Lóndres 1.°

El Banco de Inglaterra acaba de reducir á tres por ciento la tasa de descuento segun telegrama de Paris.

El vapor *Paraná* salió el 26 del corriente de Cádiz completamente reparado de las averías que lo obligaron detener el viaje al Plata.

Buenos Aires 1°.

La Legislatura de Santa Fé nombró ayer por unanimidad Senador al Congreso al ex Gobernador Iriondo.

Desde el 19 de Diciembre del año pasado hasta la fecha han ocurrido en esta ciudad 711 casos de viruela.

El 1°. de Julio entrante empezará la conversion en toda la República, para cuyo efecto los Bancos emisores prepáranse activamente para hacer frente á dicha operacion.

Por su parte el Gobierno Nacional, resolvió hacer traer de Europa tres millones de duros en oro acuñado á barras.

Los señores Alkaine y Acosta proponen tomar bonos de propiedad del Banco Nacional á 85, pagaderos á largos plazos.

Buenos Aires, Marzo 1.° á las 6.30 a. m.

El Nacional, publica lo siguiente que trasmito íntegro por su importancia:

Ministerio de la Guerra.

Recibido parte del combate de Lonquimay que tuvo lugar hace poco entre una partida de 30 hombres del 2 de caballería mandada por el teniente Canaveri y fuerzas chilenas que guarnecian uno de los fuertes de la Cordillera.

El combate no se ha producido de la manera que cuentan los gefes y diarios chilenos.

Canaveri iba en persecucion de los indios ladrones de la tribu Quepe y al llegar á un valle concentró las fuerzas chilenas que al parecer esperaban apresta das al combate, pues los recibieron con nutrido fuego de fusilería, abrigándose los indios á retaguardia de esas mismas fuerzas, lo que hacia suponer que se trataba de una emboscada. Canaveri cargó á los chilenos obligándolos á refugiarse en el fuerte que atacó y tomó en seguida, muriendo heróicamente ese bravo oficial en la refriega con la pérdida del jefe que mandaba nuestros soldados, esto abandonaron mas tarde las posiciones conquistadas y retiráronse á nuestras líneas.

Estos son en globo los detalles del combate completamente adulterados por las versiones chilenas.

Llama sobre todo la atencion el hecho que las tropas chilenas se presenten defendiendo á los indios ladrones, como si estuvieran en alianza con ellos.

Este mismo hecho aparece evidenciado en el parte del oficial chileno que mandaba las fuerzas.

El Gobierno Argentino debe tener en cuenta la gravedad de este punto al dar solucion al desgraciado incidente que se ha producido entre las fuerzas de uno y otro país.

En la Lotería de San Luis jugada hoy, obtuvieron hoy los principales premios:

Con doce mil fuertes: 11170.

Con 500: 5933 y 1691.

—

CENTRO COMERCIAL

Buenos Aires, 1.° de Marzo de 1883.

Cédulas A, al contado y fin de mes 101 ⅛.

Id E, id 85 ½.

Id fin de mes 85 ⅛.

Gas Primitivo 1550 $.

Banco Nacional al contado 106 ⅛.

Idem fin de mes 102 ⅞.

Idem con dividendo 107 ½.

Sale el Sirio.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telegramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 3 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Marzo 1.° de 1883.

ANTES DE HORA

Deuda Amortizable

10,000 $ al contado.	21	p% de s/v.		
5,0000 » para fin de mes	21	»	»	

HORA OFICIAL

Deuda Amortizable

5,000 » para mañana	21	»	»	
10,000 » idem idem.	20⅞	»	»	
10 000 » idem id m.	20	»	»	
10,000 » idem idem.	19⅞	»	»	

DESPUES DE HORA

Deuda Amortizable

20,000 » al contado.	19⅞	»	»	

Cambios

Sobre Lóndres, bancario 51¼ á 51⅛
« « particular á 51⅛ á 52 d.
« Francia bancario fr 5.12 á 48.
« « particular fr 5.4 á 5.48.
« Amberes, particular fr. 5.48 á 5.49.
« Rio Janeiro, 11$5 reis por £.
Buenos Aires ¼ % de descuento.

Frutos del país

Las ventas que ayer se han comunicado son las siguientes:

10.000 cueros secos vacunos (en duda el número de cueros) á 81 rs las 40 lbs. desp.

3,000 arrobas lana mestiza, precio reservado.

—Una casa comercial de esta plaza recibió ayer el siguiente telegrama:

Matanzas, 28 de Febrero.

Llegados hoy 9 buques con tasajo. Precio 18 rls. flojo.

Consumo 32,000 qq.

Ordena avisar capitanes no adjudicarle participacion ascendiendo de 36 rls.

Importacion

Han presentado mas animacion ayer que en los anteriores dias los negocios de ese mercado.

Hé aquí las ventas que hemos conocido:

Azúcar refinado—De las varias partidas que se han desembarcado en los muelles de Capurro y Herrera (nuevo), se han vendido 200 barricas procedentes de Rotterdam á 2$175 @ de la existencia en depósito. 300 mas para el consumo, á 2$20 @, todo despachado.

Azul de Prusia—Pasaron á segunda mano, 300 cjs á 0$60 caja despachado. De Amsterdam se colocó un lote 2$25 arb.

Quesos—Con procedencia de Holanda 100 cjs de bola disponible, á 11$ y 20 id clase muy especial á 15 $ docena, 12 cjs Pategras á 32 cts. libra y 70 id especiales, á 35 id todo despachado.

Velas estearinas—De las diversas partidas recien llegadas, via de Amberes, se colocaron 1,100 cajones surtidas de los números 4, 5 y 6, á 0$13 y 400 id de las denominadas de familia á 0$18 paquete despachado.

Arroz Bremen—Se colocó ayer una partida buena clase á 0$975 arrb. despachado.

Bacalao—Se han efectuado detalles á 10$ qq. despachado.

—

ENTRADAS Á LAS PLAZAS DE FRUTOS

Montevideo, Marzo 1° de 1883.

Ferro-carril C. del Uruguay—37 wagones con: 392 cueros vacunos, 1,739 id lanares, 15 @ crin, 7,318 id lana, 88 fanegas trigo.

Ferro carril U. del Este—7 wagones con: 85 fanegas balango, 296 id trigo, 64 id maiz.

Plaza del Sarandí—101 vehículos con: 117 cueros vacunos, 2.427 id lanares, 18 id corderitos, 13 arb. crin, 3,707 id lana, 12 toneladas huesos, 71 atados paja para escoba, 250 zapallos, 912 fanegas trigo, 32 id maiz.

Precios de venta

Cueros vacunos secos de matadero clasificados 7$80 pesada de 40 libras; al barrer 7.50; de campo clasificados 7.50; idem al barrer 7.20; lanares de media lana arriba sanos 15 centésimos libra; de cuarta lana sanos 12; de un cuarto lana picados, y mala epidemia 11; criollos al barrer 7¼; pelados sanos 2.60 doc.; picados 1.30, corderitos 0.40 docena; crin mezcla 24 $ quintal; de vaca 18, tuso 14. lana fina lotes superiores, 3.30 á 3.40 @; de 1.ª 3 10 á 3.20, de 2.ª 2.90 á 3; de 3.ª y 4.ª 2.70 á 2.80; criolla sucia 2 40; id lavada 4.50; paja para escoba 0.80 atado; zapallos 8 á 10 $ el ciento; trigo de 1 4 00 á 4 10 fanega; de 2.ª 3.40 á 3.70; maiz desgranado 3.50 á 3.65 fanega.

—

Fletes

BUQUES DE VELA

Se paga hoy para Inglaterra por órdenes:

Cueros salados	frs. 35	á 37½ — 5	p.% de capa	
Sebo	» 35	» 45 — 5	»	»

Para puertos directos

Cueros secos	frs. 30	á 30 — 5	p.% de capa	
Sebo	» 25	» 25 — 5	»	»
Cueros salados	» 20	» 20 — 5	»	»

VAPORES

Para Marsella

Cueros secos	frs. 50	—10	p.% de capa
Fardos	» 25	—10	»
Maiz	» 30	—10	»

Para Génova

Cueros secor.	frs. 50	—10	p.% de capa
Fardos	» 25	—10	»
Maiz	» 30	—10	»

Para España

Mismos precios que ut supra.

Para Amberes

Cueros secos	nominal.		
Cueros salados	30	—10	p.% de capa
Fardos	25	—10	»
Maiz	30	—10	»

Para el Havre

Cueros secos	frs. 50	—10	p % de capa
Cueros salados	» 30	—10	»
Fardos	» 30	—10	»
Maiz	» 30	—10	»
Sebo en pipas	» 35 á 40	—10	»

Para Inglaterra

Cueros salados	30	—10	p.% de capa
Fardos	15 á 17½	10	»
Maiz	25 » 30	—10	»

Para Rio Janeiro

Maiz	$ 4	to nelad
Carne enfardelada	» 4	

—

Correspondencia Comercial

Buenos Aires, 27 de Febrero.

FRUTOS DEL PAIS—Se realizaron en ambos mercados como 12,000 @, pagándose por las especiales hasta 98 $; las superiores de 85 á 94 $; buenas de 74 á 84; medianas de 63 á 72 $; defectuosas de 54 á 62 $.

∴

El tema que ha dado lugar á mas comentarios ayer ha sido la nota pasada por el Sr. Uriburu al Presidente del Banco Hipotecario, incluyéndole una lista de deudores hipotecarios y propiedades, y solicitando que conforme con la ley se espidan las cédulas sobre esas propiedades.

Parece que pocos entienden bien la mente de la nota; y todos quieren ver la lista enviada al Banco Hipotecario.

Muchos creen que es esta una medida exijida por la conversion venidera. El Banco Provincial tomara las cédulas y probablemente las colocara en Europa: la cuestion es, cuanto adelantará el Banco sobre las casas?

∴

Los números sacados para la amortizacion de las cédulas están por fin en conocimiento de todos y ha llamado mucho la atencion la gran cantidad de la série A. Es en la amortizacion la mayor série que hasta ahora se ha conocido y prueba bien claramente que el Banco está retirando del mercado crecidas cantidades de esa série, y se asegura que en la siguiente amortizacion serán amortizados dos millones de pesos fuertes.

La cantidad amortizada de la série E. es muy pequeña, pero esta serie serán las futuras acciones del mercado.

∴

La seca grande porque pasa el Oeste, y el Norte hace que haya gran demanda de alfalfa, y se han pagado hasta ps. 500 m/c por tonelada; y entiendo que este es el precio mayor que jamas se haya pagado en este mercado. Pero lo raro del caso es que la seca ha producido el caso de que la alfalfa sea mandada al campo de la Plaza Once de Setiembre.

∴

He oido algo sobre varias ventas de ovejas á precio del valor del cuero. Ha habido una de 2500 en un estado tal de flacura que cuando el comprador las arrió á su estancia en Lobos se le habian quedado muertas 1700 en el camino.

∴

Dice *La Prensa*:

UNA CARTA DEL TENIENTE BOVE—De la Secretaría del Instituto Geográfico hemos sacado cópia del siguiente documento:

Génova 2 de Enero de 1883—Sr. Dr. D. Estanislao S. Zeballos.—El Gobierno italiano me ha pedido cortesmente una nómina de las personas que mas se esforzaron en realizar la pasada espedicion; Vd. de suyo y el Dr. del Viso, Ministro que la decretó van á la cabeza de la lista.

La simpatía que este diplomático y el Sr. Montero han despertado en Italia, es verdaderamente extraordinaria, y el Gobierno Argentino no puede formarse una justa idea de lo bien que hizo al crear una Legacion en Roma. Los señores Ministros Depretis (Presidente del Consejo), Mancini (Relaciones Exteriores), Berti (Industria y Comercio), entrarán en directa comunicacion con S. E. Dr. del Viso, á fin de vigorizar siempre mas los lazos de amistad entre nuestros países, y sobretodo, para consultar los intereses de la emigracion italiana.

Sorprendió á la «Sociedad Geográfica», y á todos los presentes el cuadro que yo hice de la República Argentina de su prosperidad y órden político, y por órden de algunos de los señores ministros, estoy escribiendo una memoria, para hacer conocer mejor la República en todas sus faces.

Yo trabajaré y no me cansaré nunca de trabajar por hacer el bien inmenso que resultaria de un cambio de mayores intereses entre los dos países, y á esto coopera el espléndido porvenir que está deparado á la República.

Yo tuve conferencia con algunos ministros de

Italia, y el primer fruto de estas conferencias fué un discurso pronunciado por el Sr. Presidente del Consejo el otro dia á la Cámara y en el cual exhortaba, por así decir, la emigracion á dirigirse hácia la América del Sur, probando así en pleno Parlamento cuanto y cuan buena opinion se tiene de la República Argentina y cuanta confianza hay en su política. Me es honroso el decir que las palabras del Presidente del Consejo, hicieron justicia á un largo coloquio tenido por mí, pocos dias antes con S. E.

Los sabios estudian ya las colecciones provenientes de la expedicion. Apenas concluido el estudio, las colecciones serán enviadas á Buenos Aires.

Sírvase saludar en mi nombre al señor Presidente de la República y á los miembros del «Instituto Geográfico Argentino.»

Ordene á su devotísimo servidor—*Giacomo Bove.*

∴

PARA LA EXPEDICION AL PILCOMAYO—El Prefecto del Departamento de Tarija, se ha dirigido al Cónsul de Bolivia en Salta, comunicándole que de esa plaza compre todos los elementos que son necesarios para las fuerzas expedicionarias que deben marchar al Pilcomayo.

Entre los artículos que se tratan de adquirir, figuran los útiles é instrumentos para la construccion de los fortines que se precisan establecer en tres puntos de las márgenes del Pilcomayo.

CAMBIOS—El Banco de la Provincia mantiene el tipo, de sus giros sobre el exterior, como sigue: Lóndres 49⅛ peniques, Paris 5 19 francos, Génova 5.19 francos, Amberes 5.20 francos. Hamburgo 4.20 marcos.

Los cambios en plaza han seguido en baja; las primeras firmas piden 49⅛ á 49¼ peniques sobre Lóndres; 5.20 francos sobre Paris directo; 5.21 francos id indirectos; 5.22 francos sobre Amberes.

∴

DESCUENTOS—Los bancos particulares descuentan con dificultad aún las buenas notas de pagarés á 7½ en m/c y 6 % en oro, pero los bancos de la Provincia y Nacional descuentan con liberalidad.

Letras del gobierno Nacional ofrecidas á 10 % y tomadores á 9 %.

Despues de la última liquidacion se han arreglado lotes de alguna importancia con caucion de Acciones del Banco Nacional hasta 8 % en oro.

Sobre Cédulas y Acciones del Gas ofrecido dinero a 7 % en m/c.

El Corresponsal.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia—28

Newport el 18 de Diciembre, barca inglesa *Emulation*, de 392 toneladas, capitan A. G. Apmas y 10 tripulantes, á W. D. Evans con 632 toneladas carbon de piedra.

Dia—1.°

Bremen, el 23 de Enero y escalas, vapor aleman *Nürnberg*, de 1915 toneladas, capitan A. Jaeger y 76 tripulantes, á J. R. Schwartz, con la carga siguiente:

De Bremen—á J. Shaw 499 rollos alambre, á Menet y Ca. 1 cj targetas, 1 id lonas, 1 id algodones, á A. Juncay Ca. 13 cjs mercancías, á H. Coné y Ca. 1 cj franelas, 1 id algodones, 1 id confecciones, á Mathew, Pinsent y Ca. 72 bultos cabullería, 1 cj mercancías, á Marexiano hnos. 19 cjs. mercancías, á G. Michaelsen y Ca. 1 cj copas, 500 cjas azul, 1 cj mercería, á B. Craviglia y hnos. 15 cjs mercancías, á T. Lamo 14 cjs lámparas y accesorios, 314 quincallería, 5 id loza, 211 cristalería, á B. Reyes, Anaut y Ca., 21 cjs. mercancías, á E. Tornquist y Ca. 5 cajones mercancías, á Barrere Grassie y Ca. 1120 rollos alambre, á E. Quincke 250 rollos alambre, 40 bultos artículos de metal, 4 fardos arpillera, 250 sacos arroz, á C. Brandes y Ca. 500 rollos alambre, 300 cajones almidon, á Guido y Barbagelata 15 bultos mercancías, á A. C. Linck y Ca. 1000 damajuanas aguardiente, á W. Prats y Ca. 360 sacos arroz, á A. Rubio 5 cajones mercancías, á Cibils hermanos 95 cajones cerveza, á B. de Povoa, Grauert y Ca. 9 bultos máquinas, á Wickham y Ca. 1 cajon botones, 1 idem mercancías, á M. Carrera y Ca. 400 sacos arroz, á F. Vilaró (hijo) 5 fardos mercancías, 500 cajones azul, á la órden 150 cajones cerveza.

De Amberes—á Apostegay hnos. 10 cajones quesos de bola, á Barrere, Grassie y compañía 31 sacos pimienta, 1500 cajones velas estearina, 50 cajones quesos de bola, 3 bultos idem pategras, 50 barriles cerveza, 50 cuñetes clavos, á F. Vilaró 50 (hijo) 600 cajas velas estearina, á Farini y Gonzalez 10 cajones quesos de bola, 7 idem idem pategras, á Lisarri y compañía 1 bulto mercancías, 1 cajon quincallería, 2 id bonetería, á Drabble hnos. y ca. 21 cajones algodones, á A. Junca y ca. 5 cajones sombreros, 1 id tejidos, 1 fardo lienzo, á J. A. Palma 2 cjs sombreros, á B. Reyes, Anaut y ca. 1 cj listados, 4 id bonetería, 4 id algodones, á Ungo y ca. 2 cjs paño, á Veiga 6 bultos mercancías, á J. Granara 54 cjs quesos, á Menet y ca. 3 cajones mercancías, á Tornquist y ca. 31 cjs sombreros, 5 id mercancías, á Garavagno hnos. 2 fds. camisetas, á C F. Buly 1 cj quesos, 3 id calzado, á Wedekind, Fehr y ca. 6 cjs tejidos, á M. Gonzalez y ca. 6 fds tejidos, á Vitiella y ca. 1 cj tejidos, 1 id mantas, á Wickham y ca. 1 tejidos, á Guido y Barbagelata 1 cajon algodones, á Barbagelata y Rolando 6 cajs algodones, á Danrée y Barbieri 14 cajones tabaco, á J. Lausac 1 cajon tejidos, á Peyramale hnos. 1 cajon tabaco, 2 id. paños, 3 id. sombreros, 2 id. franelas, á Malmann y Ca. 4 cajones algodones, á E Quincke 1 cajon mercancías, á Belgrano y Ca. 11 bocoyes cristalería, á C. Friboim 5 cajones espejos, á Queirolo hnos. 2 cajones pieles, á la órden 400 frasqueras ginebra, 3 cajones tornillos, 26 cascos zinc.

Carga á opcion—á A. C. Linck y Ca. 6 cajones vino, á E. Tornquist y Ca 500 barricas azúcar, á la órden 100 barricas azúcar.

New-York el 12 de Diciembre, patacho inglés *Libbie H.*, de 360 toneladas, cap. G. W. Hopkins, y 9 trip. á J. Shaw con 150 bultos cohetes, 1000 cjs kerosene, 100 barricas yeso, 149 cjs. conservas, 30 fdos. pábilo, 100 cjs. almidon, 37 id. sillas, 50 id. máquinas de costura, 47 bultos ferretería, 2 id desgranadoras, 41 fardos lona, 287 cjs. arados, 2338 piezas madera, 100 cjs. gasolina, á Lisarri y Ca. 22 bultos relojes, 4 cajones molduras, á Gandós y Royo 49 cajones balanzas, 7 idem molduras, á J. Harley 2 cajones ferretería, á L. D. Kuhm, 13 cajones algodones, á C. Mc. Lean 20 cajones algodones, á C. Brandes á Ca. 6 cjs. drogas, á Viuda Giuliani 42 bultos cristalería, 3 cjs. candelabros, á L. B. Supervielle 67 bultos relojes y accesorios, á Barrere, Grassié y Ca. 150 barricas resina á Belgrano y Ca. 12 bocoyes cristalería, 1 id loza, 1 id lámparas, á Q. Cappi 2 cjs papel de lija, á Bell Towers y Co. 18 cjs. arados, 37 id balanzas, 4 id desgranadoras, á Seijo y Ca. 1 cajon algodones, á Traoucati y Ca. 44 cajones útiles de labranza 70 idem muebles, 2 id ferretería, 28 id arados, 4 ruedas para arados, á L. Bonomi y Ca. 20 bultos cabullería, 14 id ferretería, 2 cajones balanzas, 6 id. loza, 2 bultos lámparas, 3 cj pizarras, 2 bultos bombas, 36 cjs clavos, 27 id útiles de labranza, 2 id artículos de laton, á W. D. Evans 139 bultos cabullería, 78 id conservas, á la órden 40 cjs conservas, 17 id extractos, 14 id relojes, 23 fardos lona, 338 cjs sillas, 4 id artículos plateados; 2 bultos lámparas, 10 id campeche, 3 cjs drogas, drogas, 1 id ferretería.

Cádiz el 6 de enero, barca francesa *Esbroufe* de 370 toneladas, capitan Soula y 13 tripulantes á B. Maumus con 282 lastres sal.

El bergantin brasilero *Marinho XII*, procedente de San Francisco, manifestó el siguiente cargamento: á Barrozo y Ca. 346 barricas y 125/2 idem yerba mate, 571 sacos fariña, 678 docenas ripias, á Imeces y Plá 312 sacos fariña, 325 barricas yerba mate.

La zumaca española *Esperanza*, procedente de Santa Catalina, manifestó el siguiente cargamento: á Silva hnos. 175 tirantillos, 239 ejes de madera para carretas, 108 barriles miel, 5,203 alqueires fariña.

Cadiz, barca italiana *Facito*, á la órden.

Un vapor aleman al Este.

Entradas de los rios

DIA—1°

Asuncion, el 21 de Febrero y escalas, vapor argentino *Rio Uruguay*, de 279 toneladas, capitan J. Braga y 31 tripulantes, á Fraga hnos., en lastre.

Buenos Aires el 20 de Febrero, vapor francés *Ville de Montevideo*, de 1555 toneladas, capitan Forbe y 38 tripulantes, á P. Christophersen, cargamento en tránsito.

Buenos Aires el 28 de Febrero, vapor italiano *Umberto I*, de 1,528 toneladas, capitan Merlani y 93 tripulantes, á A. Piaggio, cargamento en tránsito.

Buenos Aires el 28 de Febrero, vapor inglés *Nyanza*, de 1,214 toneladas, capitan Clark y 20 tripulantes, á Stuart, Williams y Ca., cargamento en tránsito.

Buenos Aires el 18 de Febrero, vapor inglés *Guadiana*, de 1.597 toneladas, capitan Hycks y 70 tripulantes, á F. L. Humphreys, cargamento en tránsito.

Salidas para Ultramar

Dia 28

Isla de Cuba, polacra española *Angela*, por Pagés y Armas, tasajo.

Liverpool y escalas, vapor inglés *Patagonia*, por Yarrow, Hett y ca., 9 pasajeros y frutos del país.

Buenos Aires, vapor francés *Congo*, por A. de la Noé, resto del cargamento.

Barbadas, barca inglesa *Chas E. Robinson*, por W. D. Evans, en lastre.

Buenos Aires, vapor inglés *Cosmos*, por S. Olmedo, 158 pasajeros y carga general.

Salidas para los rios

Dia 28

Rosario de Santa Fé, bergantin italiano *La Regina*, por Carbone y ca., con el mismo cargamento

Llevan balija

Para Buenos Aires solamente, saldrá el 3 el vapor francés *Júpiter*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Rio Janeiro, Southampton y Amberes, saldrá hoy el vapor inglés *Galileo*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Vigo, Southampton y Amberes, saldrá hoy el vapor inglés *Guadiana*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 10 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá el 3 del corriente el vapor inglés *Sileh*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y Callao saldrá el 3 de Marzo el vapor español

La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Para Port Stanley (Islas Malvinas), saldrá hoy el vapor aleman *Malvinas*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 10 a. m. y en la sucursal marítima, hasta las 12 a. m.

Vapores esperados

Procedencia	Llegada		Bandera	Nombre
Liverpool y escalas	Marzo	2	inglés	Maskelyne
Liverpool y escalas	»	2	inglés	Vandyck
Hamburgo y escalas	»	2	aleman	Memphis
Génova y escalas	»	2	italiano	Amadeo
Rio Janeiro y escalas	»	3	brasilero	Rio Janeiro
Nueva York	»	3	inglés	Maraná
Marsella y escalas	»	4	italiano	Colombo
Callao y escalas	»	6	inglés	Valparaiso
Liverpool y Amberes	»	7	inglés	Holbein
Southampton y escalas	»	7	inglés	Minho
Marsella	»	9	francés	Patria
Barcelona y escalas	»	9	español	Fivaller
Valparaiso y escalas	»	9	francés	Laurium
Lóndres y Amberes	»	10	inglés	Pascal
Havre y escalas	»	10	francés	Tropic
Liverpool y escalas	»	12	inglés	Aconcagua
Rio Grande y escalas	»	12	brasilero	Rio Branco
Bremen y escalas	»	12	aleman	Köln
Burdeos y escalas	»	12	francés	Niger
Southampton y escalas	»	13	inglés	Tamar
Valparaiso y escalas	»	13	aleman	Luxor
Hamburgo y escalas	»	14	aleman	Valparaiso
Génova y escalas	»	15	italiano	Po cevera
Rio Janeiro y escalas	»	18	brasilero	Rio Grande
Hamburgo y escalas	»	18	aleman	Uarda
Corumbá y escalas	»	21	brasilero	Rio Paraná
Lóndres y Amberes	»	22	aleman	Rosse
Génova y escalas	»	25	italiano	Mexico
Rio Janeiro y escalas	»	25	brasilero	Rio Negro
Barcelona y escalas	»	26	español	Viñuelas

Vapores á salir

Procedencia	Salida		Bandera	Nombre
Southampton y escalas	Marzo	2	inglés	Guadiana
Amberes y Liverpool	»	2	inglés	Lassell
Valparaiso y escalas	»	2	aleman	Memphis
Havre y escalas	»	2	francés	V. de Mont'deo
Havre y escalas	»	2	inglés	Grecian
Amberes y escalas	»	2	inglés	Galileo
Amberes y escalas	»	3	italiano	Roma
Génova y escalas	»	4	francés	Bourgogne
Rio Janeiro y escalas	»	5	brasilero	Rio Janeiro
Rio Grande y escalas	»	6	brasilero	Montevideo
Liverpool y escalas	»	7	inglés	Valparaiso
Génova y escalas	»	8	italiano	Colombo
Burdeos y escalas	»	9	francés	Congo
Rio Janeiro y escalas	»	10	brasilero	Rio Apa
Havre y escalas	»	10	francés	Laurium
Amberes y escalas	»	10	inglés	Kepler
Valparaiso y escalas	»	11	francés	Tropic
Bremen y escalas	»	11	aleman	Nurnberg
Hamburgo y escalas	»	11	aleman	Ceará
Corumbá y escalas	»	12	brasilero	Rápido
Amberes y escalas	»	12	inglés	Maskelyne
Havre y escalas	»	12	inglés	Grecian
Valparaiso y escalas	»	13	español	Turia
Valparaiso y escalas	»	13	inglés	Aconcagua
Rio Grande y escalas	»	13	brasilero	Rio Branco
Rio Grande y escalas	»	13	brasilero	Rio Paraná
Havre y escalas	»	14	inglés	Lucerne
Havre y escalas	»	14	aleman	Luxor
Liverpool y escalas	»	15	inglés	Vandyck
Southampton y escalas	»	16	inglés	Minho
Amberes y escalas	»	17	inglés	Lisiard
Puertos del Pacífico	»	19	aleman	Uarda
Génova y escalas	»	19	francés	Bearn
Havre y escalas	»	20	inglés	Lucerne
Rio Janeiro y escalas	»	21	brasilero	Rio Grande
Liverpool y escalas	»	21	inglés	Araucania
Amberes y escalas	»	22	inglés	Pascal
Bremen y escalas	»	24	aleman	Köln
Buenos Aires y escalas	»	25	francés	Niger
Marsella y escalas	»	26	español	Fivaller
Rio Janeiro y escalas	»	27	brasilero	Rio Negro
Amberes y Liverpool	»	27	aleman	Holbein
Habre y Dunkerque	»	28	francés	Ville de Bs As.
Southampton y escalas	»	30	inglés	Tamar
Tenerife y Havre	»	31	francés	Paraná

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

Para que los aficionados á la danza no pierdan la acitud de divertirse, la Empresa ha resuelto seguir dando dos magníficos bailes de máscaras y particular.

El sábado 3 y domingo 4

Precios y hora de costumbre.

La Empresa.

POLITEAMA 25 DE AGOSTO

CALLE COLONIA ESQUINA QUEGUAY

TEATRO ELEGANTE Y CÓMODO

Compañía Dramática Italiana

DIRECTORES PEDRO ROSSI Y JULIO CASALI

El sábado 3 de Marzo de 1883

La brillantísima comedia en 3 actos del célebre escritor francés Bayard:

IL MARITO IN CAMPAGNA

(EL MARIDO EN CAMPAÑA)

El papel de protagonista será desempeñado por el distinguido actor cómico Sr. J. Casali.

Está en ensayo el interesantísimo drama histórico **Margherita Pusterla.**

Precios de costumbre.

A las 8 ½ en punto.

REMATES

Paullier hermanos

Importante remate en un solo lote de tres casas esquina de las calles Colon núms. 150 y 152 y Washington números 114 y 116, reunidas en un solo cuerpo de casa.

HOY viernes 2 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderemos á dinero de contado dicha propiedad edificada en un terreno compuesto de 885 varas cuadradas, teniendo de frente á la calle de Colon 32¾ varas y á la calle de Washington 21 varas.

Con 24 habitaciones, magníficos patios, sótano, cocina grande, 2 algibes, cuarto de baño, aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades.

La casa se puede visitar de 2 á 5 de la tarde.

Títulos de primer órden

3258.f15.

Por el mismo

DE DOS SOLARES

En la playa de la Aguada, uno con frente á la calle Ibicuí y otro á la calle Cuareim, pertenecientes á la sucesion de D. Jose Blin.

El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

El miércoles 14 de Marzo, á la una de la tarde, venderémos á dinero de contado y á la mayor oferta estos dos solares, situados en la playa de la Aguada, en la manzana letra C 3 del respectivo plano, designados con los números 2 y 6.

Primer solar en la calle del Ibicuí, compuesto de 938 varas, 35 décimas ó sean 729 metros y 29 decímetros superficiales, teniendo 16 metros y 98 cents., frente al Oeste, á la calle de Ibicuí, por 42 metros y 95 centímetros de fondo al Este, por donde linda con el solar 7 de la sociedad vendedora; por el Norte con el 3 del Dr. D. Cárlos Brendel y por el Sud con el 1 de D. Giosuè Bonomi.

Segundo solar en la calle del Cuareim, compuesto de 892 varas y 69 décimas, ó sean 658 metros y 70 decímetros superficiales, teniendo 17 metros y 38 centímetros de frente al Este á la calle del Cuareim, por 37 metros y 90 centímetros de fondo al Oeste, que por formar esquina son tambien de frente al Sud á la calle de Nueva York; lindando por el Norte con el antedicho solar 7 y por dicho fondo al Oeste con el 1 de D. Giosuè Bonomi.

Para mas datos y ver las escrituras, dirigirse á nuestra casa calle 25 de Mayo núm. 266 y 268. 3458.f28

Ruano y Gomensoro

2 pianos, juegos de porcelana y cristalería para mesa, relojes, etc., etc, 1 baño de cobre, cuadros al óleo, etc, etc., pertenecientes al Sr. D. Héctor García Wich.

En nuestra casa calle Piedras núm. 134

HOY viérnes 2 de Marzo, á las 12 en punto, empezarémos la venta, á la mas alta postura, por órden y cuenta de dicho señor, de todos los muebles y ricos objetos de sala, dormitorio, comedor, escritorio, aparatos á gas, etc., etc.

A las 3 de la tarde

1 rico amueblado de jacarandá macizo, tapizado en damasco de seda punzó, compuesto de 15 piezas, 1 juego de muebles de Viene Chene para comedor, compuesto de 17 piezas, 1 piano perpendicular cuerdas cruzadas, máquinas de hierro de Rechals y C.ª, 1 piano de concierto de Bord, gran formato, 1 baño de cobre con percelana, 44 sillas de Viena.

Llamamos la atencion sobre esta venta, hay objetos de mucho precio.

Estarán en exhibicion desde el dia antes de la venta. 3340.f25

Ruano y Gomensoro

Del almácen y bebidas calle Orillas del Plata núm. 91 y 93, entre Rio Negro y Queguay.

El lúnes 5, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por conclusion de negocio, de todas las existencias de dicha casa que consisten en un surtido de comestibles, bebidas, loza, cristalería, etc., etc.

La estiba con bastante existencia.

3473.mz2

Ruano y Gomensoro

De la botica Esculapio, calle Buenos Aires núm. 242 entre Ituzaingó y Cámaras.

El miércoles 7 del corriente, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, de las existencias de dicha botica que consisten en:

Productos químicos, medicamentos oficinales, las especialidades del Sr. Maldonado, aprobadas por el Consejo de Higiene, los utensilios y demas existencias.

A las 3 de la tarde

Los armazones en perfecto estado, construidos por el hábil escultor Sr. Zabala, los envases de porcelana y de cristalería.

Al mismo tiempo

Una biblioteca de caoba con 100 volúmenes, obras de ciencia y de literatura de las mas modernas. 3172.mz2

Carballo y C.ª

Importante remate

De ferreteria

Porcelanas, lozas

Lamparería y cristalería

A 5 meses plazo

En nuestra casa calle Zabala núm. 96

El lunes 5 de Marzo y dias siguientes á las doce en punto, se dará principio á la venta por órden de varias casas introductoras de un completo surtido de artículos del ramo.

Su gran detalle oportunamente.

3298.f20

Por el mismo

Importante remate

Del gran almacen de comestibles

Lozas

Cristales, etc., etc.

Situado en la calle Ituzaingó n. 61 y 61 A

Entre Cerrito y Piedras

Con grandes armazones, vidrieras, báscula y útiles—Gran estiba.

El jueves 8 y viernes 9 del corriente, á las doce en punto, procederémos á la venta, por completa liquidacion, de todas las existencias de este bien surtido almacen.

Artículos de primera clase.

Por carteles su detalle.

NOTA—Si hubiese alguna persona interesada por la compra en particular, dirigirse al mismo local ó á nuestra casa Zavala núm. 96.

3467.mz1°

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías, por órden de varias casas—En su casa Rincon núm. 66.

HOY viernes 2 del cte, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de artículos de estacion.

A las 2 de la tarde

Por órden de una casa introductora:
4 cajones casimires franceses. 3461.f28

J. G. Previtali

Remate de muebles y variedad de artículos.

En mi casa calle Sarandí núm. 183

HOY viérnes 2 de Marzo, á las 12 y ½ en punto, daré principio á la venta de cantidad de muebles y otros artículos que están depositados en mi casa y que tengo órden de venderlos.

Pido puntualidad á la hora indicada.

3451.f27

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle Reconquista núm. 85. De órden del señor Juez L. Departamental y para pago de la planilla de costas, en los autos de D. Martin San Martin con D. Jacobo Rivas.

El jueves 15 de Marzo, á las tres en punto de la tarde, venderé la indicada propiedad, edificada en terreno de 9 ¾ varas frente por 44 varas fondo, componiendo un total de 431 varas cuadradas, retasada en la suma de 2.640 pesos 76 cents; no pudiéndose vender por menos de sus dos terceras partes ó sean 1.761 pesos.

El mejor postor oblará en el acto la suma de 150 pesos segun lo dispuesto por el Código de Procedimiento.

Los antecedentes y títulos en el Juzgado Departamental. 3452.f27

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Correos

Por disposicion de la Direccion General, el 1.° del entrante se pondrá en circulacion una emision de tarjetas epistolares 1.ª série, de valor de tres centésimos, con el busto de la Libertad, impreso en tinta rosa.

Estas tarjetas pueden dirijirse al exterior de la República, completándose préviamente el franqueo segun la tarifa respectiva, como carta ordinaria.

Montevideo, Febrero 28 de 1883.

mz1°.15 *El Oficial 1.°*

Direccion General de Correos

Por disposicion de la Direccion General, el 1.° del entrante, se pondrá en circulacion una nueva emision de timbres postales de cinco centésimos, con el busto de S. E. el Sr. Presidente impreso en tinta azul.

Señálase el término de sesenta dias á contar desde la fecha indicada, para retirarse de la circulacion los de igual valor en uso, y verificarse el cange por los nuevos, para cuya operacion quedan autorizadas todas las Oficinas de Correos del Estado.

Montevideo, Febrero 28 de 1883.

mz1°.15 *El Oficial 1.°*

COMANDANCIA DE MARINA y Capitanía General de Puertos

Para conocimiento de los navegantes se hace saber, que segun telégrama recibido de la Capitanía del Puerto de Maldonado, en el dia de ayer ha aparecido un buque sumergido en la canal, entre la isla de Lobo y la barra de aquel puerto.

Se supone sea una barca italiana, ignorándose hasta ahora su nombre y destino. De dicho buque solo hay visibles los masteleros.

Montevideo, Febrero 27 de 1883.

f28.3 *Ventura Silveira.*

Secretaría de la Universidad

Habiendo el Honorable Cuerpo Legislativo, á solicitud del Poder Ejecutivo, restablecido en la Universidad de la República la Facultad de Estudios Preparatorios, prévios al grado de Bachiller en Ciencias y Letras, se hace saber á los interesados, por mandato del señor Rector, que la inscripcion en la matrícula respectiva, se verificará en esta Secretaría desde el dia 20 del corriente Febrero hasta el 15 del próximo Marzo.

Montevideo, Febrero 19 de 1883.

Enrique Azarola, Secretario.

f20.10

AVISOS

Al comercio Los que suscriben participan haber vendido el almacen de comestibles y fonda que tenian establecido en la calle de las Piedras núm. 383 esquina á la de Ciudadela á los Sres. D. Juan Garibaldi y don Cárlos Dagnino; todo el que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro de los cinco dias contados desde la primera publicacion del presente, pues vencido que sea ese plazo, los compradores no son en manera alguna responsables.—Montevideo, Marzo 1° de 1883.—*F. Aboin, Andrés Nieto.* mz1°.3

Maestra Se necesita una para el campo, cerca de una de las estaciones del Ferro-carril Central. Para mas pormenores, calle de Piedras núm. 162. mz2.6

Al público Con esta fecha hemos renunciado el poder especial que á nuestro favor nos otorgó D. Andrés Rossi, para cobranzas de sueldos, ante el escribano público D. Manuel Bernat.—Montevideo, Febrero 27 de 1883.—*Leon de Palleja, Enrique Mousqués.* f28.5

Al comercio El que suscribe pone en conocimiento del comercio y del público, que con esta fecha ha vendido su almacen al menudeo, situado en la calle de Maldonado núm. 169 y 171 esquina á la de Rio Negro; todo el que tenga que hacer algun reclamo contra dicha casa, se presentará en la misma en el término de cinco dias, pasados los cuales no se oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Febrero 27 de 1883.—*Santiago Rolleri.* f28.5

Al comercio El que suscribe, participa haber vendido el almacen de comestibles y bebidas que tenia establecido en la calle de Ibicuí núm. 210 esquina á la Plaza Cagancha, á los Sres. D. Manuel Caballero y D. Alejandro Anido; todo el que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro de ocho dias contados desde la primera publicacion de este aviso, vencido que haya dicho plazo, los compradores no son en manera alguna responsables.—Montevideo, Febrero 19 de 1883.—*José Conde.* f21.8

Al público y al comercio Con esta fecha queda disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba bajo la firma de Juan Echegoyen y C.ª en el ramo de comercio en las puntas del Tala, Departamento del Durazno, quedando el activo y pasivo á cargo de Juan Echegoyen.—Puntas del Tala, á primero de Febrero de 1883.—*Manuel Aramberri, Juan Echegoyen.* f27.1 mes

Administracion GENERAL DE VACUNA—25 de Mayo núm. 85. Se vacuna gratuitamente todos los dias de 3 á 4 de la tarde. f25.3 meses

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Arturo Terra Se ocupa de la tramitacion de asuntos judiciales. Sarandí, 359. f8.6 meses

Cambio de domicilio José Renom, hace presente á sus relaciones, que se ha cambiado á la calle del Yi núm. 201. f20.15

Chándler Profesor de inglés; instruccion garantida. Por informes, Instituto Comercial del profesor Buquet, calle Arapey núm. 97. Montevideo. f16.1 mes

El D.r Muñoz Romarate Avisa á su clientela y al público en general, que de regreso á esta ciudad ha establecido su consultorio médico en la calle CERRITO NÚM. 124. Se dedica especialmente á las enfermedades de la *garganta, estómago* y venéreo, sifilíticas; labaje del estómago segun las últimas experiencias.—Horas de consulta, de 12 á 2. mz1°.1 mes

Enrique Despouy Contador Público y Liquidador, Piedras 277 (altos) y Zabala núm. 71. e24.h.fin mz.

Ex-Lastarria y Pereda La sociedad en el ramo de Remate y Comisiones que existia entre Enrique Pereda y Pedro Lastarria, bajo la razon «Lastarria y Pereda», quedó disuelta de comun acuerdo desde el 30 de Noviembre de 1882, habiendo quedado á cargo del que suscribe el activo y pasivo de la extinguida sociedad.—Montevideo, Febrero 21 de 1883.—*Enrique Pereda*, escritorio, Zabala núm. 114. f23.15

Fotografía CALLE DEL CERRO N.° 21—Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas segun los últimos sistemas, y puede ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos conocidos hasta el dia, como restauracion de antiguas imágenes, porcelanas, retratos instantáneos á la gelatina bromuro de plata, cámaras solares, retocadas al lápiz, oleo y acuarela, etc., etc. Los precios han sido modificados en todas las clases de retratos, pudiendo así satisfacer el deseo de los clientes mas exijentes. Los fotógrafos encontrarán en el establecimiento variado y completo surtido de productos químicos. f16.perm

Ganado Se venden seiscientas reses de cria, en el Departamento de Cerro Largo, entre los arroyos Tacuarí y Fraile Muerto, sobre las puntas ver á Saturnino Oliveira Costa, (campo de Pellejeros). f16.15

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153 j1.30.perm.

J. O'Doneghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Manual de Agricultura EN FORMA DE DICCIONARIO—Por D. Antonio T. Caravia. Se halla en venta en la Asociacion Rural—calle Rincon 109 altos, y en las principales librerías. **Un peso** el ejemplar. e17.3 meses

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Novedades Las hay recien llegadas, en la casa de Cristina la Catalana calle Alzaibar, núm. 23 y 25. 74

Se vende Un puesto de mercería y bebidas, dentro del mercado del Puerto núm. 91. f28.10

Secretaría DEL TEATRO UNION—Por el presente, se convoca á la Sociedad del expresado Teatro á asamblea general, para darle cuenta del cometido de la Comision Provisoria y pedir el nombramiento de la que corresponde en calidad de efectiva. La reunion tendrá lugar en el mismo local del teatro, el 1.° de Abril próximo.—Melo, Febrero 17 de 1883.—*José Guerrero*, Secretario. f23.1 mes

Se vende El almacen al menudeo, calle Gaboto y Lavalleja núm. 46; para tratar, en la misma á todas horas. f20.10

Se vende Una quinta con seis cuadras de terreno, con alfalfar, potrero, árboles frutales y jardin, don una linda casa con siete piezas y otro con cuatro, caballeriza, cochería, gallinería, algibe y pozo de agua rica; situada en frente de San Antonio, cinco minutos á pié de la estacion del Ferro carril del Norte y veinte minutos de Sayago, Ferro-carril Censal; en coche tres cuartos de hora á la plaza; camino á la tablada. Para mas informes, Juan J. Hore, Misiones número 215. e3.2 meses

Sonámbula Recien venida de Europa, calle de Camacuá núm. 12. f21.10

Sucursal de «El Siglo» En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en a oficina.

Zorrilla de San Martin (ABOGADO)—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. e4.perm

†

Dolores Antuña de Nin

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 1.° de Marzo 1883

Federico Nin Reyes, esposo, sus hijos; Rosaura A. de Silva, José Félix Antuña, y Camilo Antuña, hermanos; y demas deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 2 á las 9, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria, calle Rio Negro n. 103.

Unica invitacion.

†

Ana Monserrat viuda de Galorous

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Febrero de 1883

Agustina, Dolores, Felicia, Brigido, hijos; Joaquin Aragunde, (ausente); José P. Balparda, Miguel Garrigó, Antonio Piñol, hijos políticos; Josefa Monserrat, (ausente), Magdalena Monserrat, Francisco Monserrat, hermanos; nietos, sobrinos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se sirvan asistir al novenario de misas que por el sufragio del alma de la finada se celebrará en la iglesia del Cármen (Cordon), á empezar el lunes 5 del corriente Marzo, á las 7 de la mañana, favor que agradecerán los deudos.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

De los Estados-Unidos

(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES)

Oficina Central, 120 Broadway, New-York

Activo en 31 de Dbre. de 1881...... oro $ 44.308,541 89
Sobrante en 31 de Dbre. 1881...... oro « 9.915,496 89

LA EQUITATIVA ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias, mas de $ 62.000,000 (sesenta y dos millones de Dollars), desde su organizacion en 1859.

Esta sociedad expide toda clase de pólizas, las siguientes:

PÓLIZAS ORDINARIAS DE VIDA—Pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.—PÓLIZAS ORDINARIAS DOTALES—Pagaderas en determinado número de años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.—PÓLIZAS DE VIDA EN CONJUNTO—Pagaderas al sobreviviente—Esta clase de pólizas conviene á los cónyuges ó esposos y tambien á los *socios*, protegiendo así la firma social de los inconvenientes de una sustraccion de capital, debido ó industria en los negocios—PÓLIZAS PROTEGIDAS CONTRA RECLAMACIONES DE ACREEDORES—Expidiéndose estas en beneficio exclusivo de la esposa é hijos—PÓLIZAS DE FONDOS DE AHORROS TONTINOS—que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Entre las personas residentes en Montevideo son poseedoras de pólizas expedidas por LA EQUITATIVA de Nueva York, las siguientes personas:

Sr. D. José Schaw, D. Enrique Barrozo, D. Miguel Harispuru, D. Jorge Perry, Sra. D.ª María Gomez de Lafone, D. Francisco A. Lanza, D. Gamilo Guani, Dr. Louis A. Fleury, D. Trajano Regalia, D. Félix Fabregettes, Dr. D. Cárlos S. de Zumaran, D. Miguel A. Favaro, Dr. Eugenio Cassanello, D. Federico Tappen, D. George D. Michaelsen, D Antonio S. de Zumaran, D. Benjamin Bourse.

BANQUEROS—El Banco de Lóndres y Rio de la Plata

MÉDICOS EXAMINADORES Dr. Cárlos Brendel.—Dr. Juan Rusiñol Dr. Louis Fleury.

Para mas pormenores en cuanto á pólizas Tontinas y otras formas de pólizas que expide LA EQUITATIVA en su oficina de Nueva York, n.° 120 Broadway, dirigirse á

Ismael Morales, Mandatario general—Calle de Piedad, núm. 102, Buenos Aires.—**Mantels y Pfeiffer**, Agente—Calle Chacabuco núm. 21, Buenos Aires.—**Jorge Perry**, Ajente—Calle Zabala número 115, Montevideo. 14.perm.dp¼.3ªpáj

†

Misas rezadas

Todas las que se celebren el miércoles 7 del corriente Marzo, en la Catedral, San Francisco, Concepcion, Nuestra Señora del Cármen (Cordon) y San Agustin (Union), será aplicadas por el descanso eterno del alma de D.ª Felicia Perez de Arechavaleta, fallecida en igual dia del año anterior.

Su esposo, Alejandro Arechavaleta, sus hijos, y demas deudos, quedarán íntimamente agradecidos á las personas que se dignen concurrir á alguno de los citados templos y asistir al santo sacrificio de la misa, celebrado con aquel objeto.

mz2.4

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CAMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ªpáj

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

d27.3m.dp¼. 3ªpáj

SEMANA SANTA

Ofrecemes el surtido mas completo en los siguientes artículos:

Gró-cachemir—negro.
Paño de seda—negro.
Satin de Chirie—negro.
Surah—de colores y negros.
Raso maravilloso—negro y de colores.
Damassé—negro.
Goffré—negro y de colores.
Blonda—«Mascotte», la gran moda.

E infinidad de clases en Modrileñas, Echarpes, triángulos y velos.

CORREA LUNA Hnos.

144 — CALLE CAMARAS — 144

f28.4.3ªpáj

PLANILLAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se vende en esta imprenta por mayor y menor

FRANCFORT S/MEIN

TRANSPARENT CRYSTAL SOAP

JABON transparente cristalino

Wm RIEGER

reconocido en el mundo entero como el mejor y mas perfecto de todos los jabones de tocador

Especialidad.

Extractos y esencias triples de olor. Agua de Colonia. Vinagrillos de tocador. Polvos de arroz. Pomadas. Aceites y toda clase de perfumeria fina.

Superior Calidad

Los productos de esta acreditadísima fábrica se hallan de venta en las principales perfumerías y farmacias &ca.

PRIZE MEDAL LONDRES 1862. MEDALLA DE PLATA PARIS 1867.

Medalla de progreso Viena 1873.

8p mes.

BAZAR DE LA CHINA

CASA ESPECIAL

DE

Thé, café y vinos finos

En esta casa se encuentra un surtido de mejores marcas de cigarros **Habanos** y cigarrillos elaborados con los mejores tabacos de la **Honradez** y tambien surtido especial de conservas de todas clases, **licores** finos **extra**, en embases especiales.

Dulces del Brasil
Frutas francesas
Ginger seco y conservado
Aguas minerales

Martins é Irmao.

25 DE MAYO ESQUINA CAMARAS

14.3ªpáj

Fundicion Central

ALEGRIA Y C.ª

Establecimiento en las calles de Theophilo Ottoni N.° 126 á 130

Y DE PRAINHA 143 á 147

CON OFICINAS DE MÁQUINAS, ESTAMPERIA, CALDERERO, BOMBERO, MECANISTA HIDRÁULICO, DE HIERRO, LATONERO Y FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE.

Unicos fabricantes y vendedores de las acreditadas máquinas CERES É GLORIOSA, para descascar, ventilar y bruñir café; privilegiadas por decreto Imperial.

ENCÁRGANSE de aprontar cualquier encomienda de **máquinas agrícolas**, para ser movidas por vapor, agua ó animales y de cualquier otras obras concernientes á su arte.

Como ser: ingenios de moler caña para azúcar, máquinas para picar, descascar, limpiar y ventilar café.

Ingenios para aserrar madera, como sierras verticales ó circulares, máquinas para descarozar algodon, coladeras, tostadores para fariña, molinos para moler granos, ruedas de agua, turbinas, alambiques de cobre de último sistema, bombas de alta presion para incendios y de corrientes para aljibes, diamantinos y de cobre de varios sistemas mas, para ser movidas por molinos de viento ó brazos; teniendo siempre un completo surtido de los mas escogidos gustos de aparejos para letrinas y lavatorios, mecanismos hidráulicos, campanillas eléctricas, caños de plomo para encañamientos, etc., etc.

ENCÁRGANSE TAMBIEN de afirmar máquinas para la fabricacion de azúcar, á vapor, colocacion de para rayos, encañamientos públicos ó particulares para agua, gas ó cañas maestros, así como de montar cualquier establecimiento industrial.

Se encargan de mandar venir de Europa, por encomienda:

Máquinas de vapor ó de cualquier otra, para ser movidas por esos ó cualquier otro motor, mediante una *módica comision*.

Rio Janeiro.

Para informes: Casal Ribeiro y C.ª, Montevideo, Zabala 24 al 28; Francisco Mendez y C.ª, Buenos Aires, San Martin núm. 222. f16.1mes

MÁQUINA

PARA

PICAR TABACO

Véndese una máquina nueva del autor Robert, modelo perfeccionado, con cilindro y cuchillas de 17 pulgadas, acompañada de una gran piedra para afilar las mismas cuchillas.

Esta máquina es sin duda alguna la mas completa y perfecta que se conoce en la América del Sur.

Para ver y tratar, en el gran establecimiento de máquinas industriales y agrícolas de

ALEGRIA Y C.ª

CALLE THEOPHILO OTTONIO NÚM. 128

RIO JANEIRO

Fabrican en sus oficinas y tienen siempre en venta alambiques de cobre, de último sistema, para aguardientes y licores, moliendas para caña, turbinas y otros aparatos para la fabricacion de la azúcar.

Tambien se venden y colocan ingenios para cualquier establecimiento industrial ó fabril; á precios razonables.

Para informes, Casal, Ribeiro y C.ª, Montevideo, calle Zabala núm. 24 al 28—Francisco Mendez y C.ª, Buenos Aires, calle San Martin número 222. f16.1mes

DEPÓSITO DE PIANOS

DE

CARLOS OTT

Único depósito de los pianos de las fábricas

SCHIEDMAYER

CHICKERING (Norte-América)

Sprunck, Roenisch, etc., etc.

CALLE 25 DE MAYO, NUM. 207

ENTRE ZABALA Y MISIONES

54d.p¼

CERVEZA CULMBACH
CERVEZA ERLANGEN (HENNINGER)
CERVEZA WIENA
CERVEZA CHISTIANIA

Bombas de presion para cerveza

ENGELBRECHT Y KOCH

319—CALLE 25 DE MAYO—319

f21.1 mes.dp¼

EL MEJOR

Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO

EN

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

89.dp¼

CARRAU Y C.ª

199—CALLE QUEGUAY—199

Almacen por mayor

GIROS SOBRE ESPAÑA

Por cualquier cantidad á tipos convencionales.

e10 3 meses.3ªpáj

Gran Almanaque

DE

EL SIGLO

Aumentado con un apéndice que contiene:

Leyes de Papel Sellado, de Timbres, de Contribucion Directa y de Billetes del Tesoro, con los decretos gubernativos, reglamentándolas.

Leyes de Rodados; Reglamentacion de las operaciones de Aduana y Resguardo para los paquetes privilegiados; Nuevo Convenio con los tenedores de Deudas y ley de Abigeato.

Direcciones del Poder Ejecutivo, el Judicial y del Consejo de Higiene Pública; Memorandum para recordar los plazos en que se pagan los impuestos de Contribucion Directa, Rodados y Patentes.

Se vende en esta imprenta por mayor y menor

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Jueves para Buenos Aires solamente, JUPITER.
Los Sábados, JUPITER y SILEX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN MARZO

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 4, BOURGOGNE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 8, COLOMBO—Agencia, Misiones 56.
E° 9, CONGO—Agencia, Cerrito 198.
El 19, BEARN.
El 21, ARAUCANIA—Agencia Solís 55.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 198.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 13, ACONCAGUA—Agencia, Solís 55.

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Rio Negro, Uruguay, Paraná, Pampa, Dom Pedro, Portena, San Martin, Belgrano, Henri IV, Sully, Ville de Montevideo, Ville de Buenos Aires, Ville de San Nicolás, Ville de Rosario, Ville de Pernambuco, Ville de Bahia, Ville de Rio Janeiro, Ville de Santos.

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PARANÁ

de 3,500 toneladas, capitan Segond, saldrá el 31 de Marzo de 1883, para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

LINEA DEL PARANÁ

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

VILLE DE BUENOS AIRES

capitan Lesormand, saldrá el 28 de Marzo, para Havre y Dunkerque.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Zabala, 85, Montevideo.—Calle Piedras num 98, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BOURGOGNE

Capitan Grafils

saldrá el 4 de Marzo para

RIO JANEIRO

BARCELONA,

MARSELLA,

GÉNOVA,

y NÁPOLES,

BEARN

Capitan G. Lemaitre

saldrá el 19 de Marzo para los mismos puntos.

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p.% á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los pasajeros que deseen llamar á sus familias de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se aseguran por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala. 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Nuevo itinerario de verano

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y URUGUAY

Lunes	Vapor	Rio de la Plata.
Miércoles	»	Cosmos.
Jueves	»	Júpiter, para Buenos Aires solamente.
Sábado	»	Silex.
Sábado	»	Júpiter, para Buenos Aires solamente.

Onyx, sin dia fijo, hará un viaje semanal para carga.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES HASTA MONTEVIDEO

Domingo	Vapor	Cosmos
Miércoles	»	Silex.
Viernes	»	Rio de la Plata.

Por mas pormenores, agencia, Zabala, 51. 7

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá el miércoles 28 de Febrero de 1883.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ARICA

capitan J. Barr, saldrá el jueves 1.° de Marzo de 1883—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan E. Friend, saldrá el miércoles 7 de Marzo de 1883—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan A. Hamilton, saldrá el martes 13 de Marzo de 1883—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. B. Park, saldrá el miércoles 21 de Marzo de 1883—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solís 55—Buenos Aires, Piedad, 98.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 26 DE FEBRERO AL 8 DE MARZO

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno: Dres. Rucker, Forteza y Nin.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala, calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Juan R. Albistur—Oficina, Misiones, 166.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. José Luis Vila.—Actuario: Benito Montaldo.—Oficina, Ituzaingó, 152.

Juzgado del Crimen: Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo—Actuario: D. Miguel Farriol—Oficina, San José, 209.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velazco—Salvañach—Vilaza

Dia—1.º

TRAMITE—Eloisa Moines de Marques y Carlos Marques; Cirilo Oviedo, causa criminal; Estanislao Freire, criminal; Roberto Duton y Beaulio Oroño; Concurso Jaime de la Marta y Nicolás Scheattino; B. Rodriguez y Manuel Perez; Test. Francisco Errasquin; Fassola y Ferrari con Captehourat; Juan Priozca y Catalina Grile; Le-Hir Barnett y Ca. con Domingo Gounouilhou.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Rucker—Forteza—Nin

Dia—1.º

TRAMITE—Bentos Marques de Meneses con Gabriel Meneses; Victorino Carrasco con Rafael J. Pereira; Daniel J. Donovan con Rosendo Otero; sucesion de Juan B. Ferreira con Joaquin Nogueira; Darrac y test. Chiarella; Ester Guibetich y Dionisio Guibetich, incidente; Soto y Graña con Benjamin Sienra; Lucas Gomez criminal; José M. Cabrera y Juan Silva, id; Serafin Casteños, id; Ramon Quiroga, id; Feliciano Diaz, id; Pedro Veracina, id; Luis Piveau, id; Benito Roldós, solicitud.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—28

Eugenio Rodriguez con Agustin Illa; con. Banco Navia y Ca. con Santiago Gianelli; Francisco Galarraga, concurso; concurso José Escalia y hermanos; Francisco Arizaga por título de rematador público; José Garvino con José Casto; Gerónimo Ferrer con José Sibernat, concurso; Antonio Sanguinetti; Banco Navia y Ca. con Manuel Induarte; Federico Capurro y Alvarez Mora; Santiago Queirolo é hijo con A. Pittaluga; Miguel Artiz con Martin G. de Zuñiga; Antonio Ferrari con Simon Moyano; Juan Cazzasus con Manuel Massera; Adolfo Neche con Santiago Fazzio; Banco Navia y Ca. con Antonio Jaume; Banco Maua y Ca. con Bernabé Magariños; Antonio Cloud con Antonio Ramos; Atilio Ceriani con Luisa M. de Bolato; William Peppes con M. Lorin capitan de la barca *Estela.*

José Luis Antuña, actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia 1.º

Pedro Zabalua con Manuel Goñi; Juan Maria Castell con Adolfo Navajas; Alonso Yepson con Federico L. Humpheys; Angel Hernando con Benito Lusiardo; concurso Crédito Hipotecario, incidente promovido por el ex depositario Piatero; Toribio Tutzo con Santayana y otro y terceria deducida por el Banco Mercantil; Abelardo A. del Pino con Eduardo Wells; Guillot y Paleu con Amadeo Rabrul; Manuel J. Perez con Rosendo Puente; Ventura P. Gattusso con Juan Peñalva; concurso de «El Heraldo»; Aparicio Sierra con Félix Blanco; concurso de A. Sanguinetti con José B. y Lopez; Lorenzo Miranda con Maria M. de Barbé; Mac Eachen Mané y ca. por rubricacion de libros; Salgado y ca. con Miguel Repetto y terceria deducida por Gaspar Repetto; Magdalena Buffa con Bartolomé Crosa; Antonio E. Vigil con sucesion Perez; Luis G. Burmester con Milhas y Ferrer.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—1.º

Sentencias interlocutorias—Test. Antonio Calleriza; Simon Maciel y Estevan Mendaño; Leopoldo Dibarboure y Pedro Echevarria con test. Francisco Errasquin; Fortunato Bonifacio con José J. Domingo Santorino.

Trámite—Sucesion Pedro Guerrero con el Fisco, hacienda; Jacinto González Rodriguez con el Fisco, hacienda; Ferro Carril Uruguayo del Este con varios propietarios, hacienda; Id id, hacienda; Carmen Guarch de Saavedra con el Fisco, hacienda; Juan Zunino con Manuel Sage (I), Pablo Solecios impedimento; Buenaventura Ros con sucesion Juan Lacordell; Centurion con Errasquin; Napoleon Fraschetto con Emma Lopez; Muñoz con Viñoly; test. Agueda Castro; Antonio Blanco Antonio Vargas; Adolfo Martinez con Buenaventura Ferrer; test. Ana S. de Alvarez; Rosendo Otero con Isabel Catal y Menendez; Juan Rodriguez con Manuel Mesa; Joaquin Meneses con Antonio Noguera; Manuel Iturarte con José Rodriguez; test. Garcia de Zuñiga id. id.; Prudencia de Castro; Peseln con Vecino J. del Monte; Asuncion Moratoo con suc. Simestra; Domingo Ramirez, intestado; Juan M. Pugivet con Andres Stockevitz; Masaguez con Gonzalez; Bartlio con Caio; Domingo Terrero; Galmarino con Confalonieri; test. B. de las Carreras; Mendoza Ganbay con suc. Etchebest; Perez con Gonzalez, inc. Azarola; Matilde Giulfra de Bacalario, test. Jorge Cuoti, Requena y Anticnell con Oroño; test. Espinosa y Soria; Labarne con Piñeyro; Ungo y Ca. con Lacueva; Blanco con Farias; Ducan con Condo; Estevan Woner; test. Pombo; test. Fernandez y Martinez; Lavalleja con Damia; test. Eusebio; Socias y Requena con Caprario.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ L. VILA

(Dr. Frias, por licencia del Dr. Vila)

Dia—1.º

Trámite—Ildefonso Pereira testamentaria; Enrique Alvarez; José Grajales sucesion; José Maria Pereda y otros con Carmen Martinez y otros; Luisa P. de Damra con Pedro Varela; Juana Rose y otros informacion; Agustin Ciola y Ca. con testamentaria; Ildefonso Pereira; Gregorio de los Santos sucesion con Marcos Mesliar; Pablo Scaglia con Miguel Saxid; Dr. Mariano Ferreira con Pedro M. Isasa y otros; Oficio del Juzgado de Comercio de 2.º turno; Tomás de Viana, testamentaria; Guillermo Anouilh con sucesion Juan Descomps; El síndico del concurso Estéban Canale con Juan B. Corsi; El síndico del concurso de Estéban Canale con José Zenasqui; Casiana P. Flores, venia; Clementina Fraschetti con Elma Lujan.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia—1.º

Sentencias interlocutorias—Elauri y Gonzalez con Justa Iglesias; test. de Gervasio de Souza Netto.

Trámite—Mariana Aren, carta de pobreza; Guillermo Petty con Juan Greio; Feliciano Aguerre con Pedro Zubalua; la Gefatura Política de la Capital; Pedro M. Isasa 3.º en autos Delisle hnos. con Courras y Ca.; Fabian Ferreira 3.º en autos Comacho con Moyano; Brigada Madriaga 3.º en autos Carraro con Madriaga; Tomás Berdun con Agustin Sañudo; Francisco L. de Olivera con Ana Meneses; Acordada del Superior Tribunal; Lucas Quintana Cubell, venia, herederos de Manuel Tiburcio Figueredo; concurso de Margarita S. de Albide; Dolores G. de Isasa tercería en autos Busquiaso con Isasa.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. TEOFILO E. DIAZ

Dia—1.º

Trámite—Vazquez con Echevarria; test. Raimundo; Ponte con Pagola; Lizarza con Gonzalez; Libia G. de Ezuia, exhorto; Tomás Benvenuto; Maria E. de Baltsbura; Pugnalini con Scarone; Lovet con Prado; San Miguel con Chaves; Stojano con Querola; Fredgen con Montaño; test. Artola; Pedro Montaño, despacho; Giusti con Pisano; Podesta con Jara; Delger con Acosta; Abadie con Condet (I); Sucesion Barone; test. Caceres; Storace con Stringelli; Rosario Machado; Grumvaldez Cuadafeaud; Carbelo con Santa Ana; Rafael Errasquin; Caldeiro con Blanco; Abiscal con Alvarez; Arriaga con Arriaga; Felipe Sezano, sumario; Biraben con Cabral, despacho; Ventin con Arruti; Regunega con Ferreira, Sanchez con Alfaro; Blanchet con Echevarne y otros; Alberti con Linari; Cardozo con Varela; test. De Leon; Silveira con Jackson.

Eduardo H. Piccardo—Actuario.

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, Dr. D. Daniel Granada, se hace saber al comercio en particular y al público en general, que prévio los trámites que la ley exije ha sido prorogada la existencia de la «Compañía Inmobiliaria» por diez años mas. Lo que se hace público á los efectos consiguientes.—Montevideo, Febrero 23 de 1883.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano Público y de Comercio. mz1º.15

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que por auto de fecha 10 del corriente, se ha declarado rehabilitado a don Antonio Sanguinetti.—Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Febrero 24 de 1883.—*José Luis Antuña,* escribano de Comercio. f25.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Alfonso Labenture, para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Vicente Moraldo, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 24 de 1883.—*José Luis Antuña,* escribano de Comercio. f25.8

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se previene á los acreedores del concurso de D. Antonio Albareda que dentro el término de 20 dias á contar de la fecha, deben presentarse ante el síndico nombrado, D. Francisco Veiga, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 14 de 1883.—*Nicolás Bergallo,* Escribano público. f15.20

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que por auto de fecha 17 del corriente, se ha declarado rehabilitada á la sucesion del fallido D. Felipe Gil. Lo que hago público a sus efectos.—Montevideo, Febrero 24 de 1883.—*José Luis Antuña,* escribano de Comercio. f25.8

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber: Qué el dia 5 del entrante mes de Marzo de dos á tres de la tarde en punto y á las puertas del Juzgado Misiones núm 201, se va á proceder á la venta en pública almoneda de una finca y terreno, situada en el Cordon, ciudad nueva, compuesto el terreno de 36 mts. 60 cents. de fondo al Sud, sobre calle Encina; 61 metros 55 cents. tambien de frente al Este sobre calle Tacuarembó; 44 mts. 57 cts. en su costado Oeste y 18 mts. en su fondo al Norte, y encierra una area superficial de 1,373 mts. 53 cts., con sus piezas de material, cocina, dos casillas y demas útiles; tasada en todas sus partes en la suma de 3,331 pesos 19 centésimos y se venderá por las dos terceras partes de su tasacion, verificándose la venta para pago de un crédito que uno de sus propietarios D. Tomás Rivera adeudaba por costas causadas en el juicio iniciado por D. Pedro Gredetti. El mayor postor deberá consignar el 10 p. % á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. Para mas datos y antecedentes, la oficina actuaria.—Montevideo, Febrero 16 de 1883.—*Nicolás Bergallo,* escribano público. f17.14

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. de Comercio, se hace saber á los que se consideren con derecho á las acciones núm 208, 207, 208 y 127 de la Sociedad denominada «Mutua», que deben presentarse á este Juzgado dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha á deducir sus acciones en forma en los autos deducidos por D. José Contreras y D.ª Dolores Martinez diciéndose dueños de esas acciones.—Montevideo, Febrero 9 de 1883.—*Nicolás Bergallo,* escribano público. f14.30

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion de D. Natalio Rusca, y se cita á los que se consideren con derecho á ella, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, calle de Cámaras núm. 158.—Montevideo, Enero 30 de 1883.—*Julio Sienra,* escribano público. f3.1 mes

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Ernesto Frias, se hace saber: Que en el espediente iniciado por D. Lúcas Herrera y Obes y C.ª, haciendo cesion de bienes, se ha dispuesto citar á todos sus acreedores para la junta general que tendrá lugar el dia 12 del entrante á la una de la tarde, previniéndoseles que en cumplimiento del artículo 960 del Código de Procedimiento Civil deben presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos a ella y que se resolverá con los que concurran.—Montevideo, Febrero 26 de 1883.—*Julio Sienra,* escribano público. f27.12

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Simeona Garcia de Zuñiga, citándose a la vez á los que por cualquer título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 15 de 1883.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. f16.30

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Teofilo Eugenio Diaz, se hace saber al público, que el dia 9 del entrante mes de Marzo de tres á cuatro de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle de Cámaras núm. 118 y 121, se procederá á vender en pública almoneda los bienes siguientes:—El edificio existente en la quinta situada en el Reducto y pueblo denominado «Atahualpa», de este Departamento, compuesto de nueve piezas de material, con cocina y aljibe; mas la fraccion de terreno con las arboledas que contiene, señalado con el núm. 1 en el plano de fraccionamiento levantado por el agrimensor Ronino en la que esta enclavado dicho edificio, compuesto de cuatro mil seiscientas noventa y una varas ochenta centésimos de terreno en propiedad y mil cuatrocientas noventa y una vara sesenta y seis centésimos de terreno á adquirir,—formando ambas partidas un total de seis mil ciento ochenta y dos varas setenta y cuatro centésimos cuadradas ó sean cuatro mil quinientos setenta y dos metros cincuenta centímetros;—que lindan por su frente al Oeste por donde mide cincuenta y sies metros, con calle pública, Este y Sud con la fraccion que se adjudicará al coheredero D. Antonio Cuntin, y Norte con don Luis Biera:—La fraccion de terreno con los árboles que contiene, señalada con el núm. 2 en el mismo plano, situado tambien á inmediaciones del Reducto, y pueblo de «Atahualpa», compuesta de tres mil ochocientos nueve varas diez y seis centésimos en propiedad y mil cuatrocientas noventa y una varas sesenta y seis centésimos á adquirir; formando ambas partidas un total de cinco mil trecientas varas ochenta y dos centésimos cuadrados ó sean tres mil novecientos once metros treinta y seis centímetros tambien cuadrados,—que linda por el Oeste por donde mide catorce metros cincuenta centímetros con calle pública, Oeste con el Sr. Margat, Norte con la fraccion adjudicada á la coheredera D.ª Maria Luisa Cuntin y por el Sud con la fraccion núm. 3 que se adjudicará a Bernardo Cuntin.—Los bienes detallados corresponden respectivamente á D.ª Maria Luisa y D. Arturo Cuntin, herederos de D.ª Luisa Biera de Cuntin, cuyos autos testamentarios radican ante este Juzgado, y así consta de las Hijuelas que obran en los mismos;—y se manda vender de conformidad de interesados en dicha sucesion y para pago de un crédito hipotecario que se adeuda a D. Antonio Colombo.—Se previene que la venta será al mejor postor sirviendo de base para la misma la oferta de *dos mil pesos oro* hecha judicialmente por D.ª Magdalena Larreeg, debiendo el comprador consignar la suma de *ciento cincuenta pesos* a los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Por mas datos ocurrir a la oficina actuaria.—Montevideo, Febrero 17 de 1883—*Eduardo H. Piccardo,* actuario.

f23h.el 9

Marzo 2 **FOLLETIN** 97

VEINTE AÑOS DESPUES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR ALEJANDRO DUMAS

—Es particular,—dijo Aramis, respondiendo más bien á sus propios pensamientos que al sargento:—se me figuró reconocer á Mazarino.

El sargento se echó á reir.

—Quien? exclamó. ¿Meterse él entre nosotros para que le ahorquen? No es tan tonto.

Pchs! — murmuró Aramis,— puedo haberme equivocado: no tengo la mirada infalible de Artagnan.

—Quién habla aquí de Artagnan?—preguntó el oficial, presentándose en la puerta de su cuarto.

—Oh!—exclamó Grimaud asombrado.

—Qué es eso? - preguntaron á un tiempo Athos y Aramis.

—Planchet!—dijo Grimaud.—Planchet de casaca!

—Señores de la Fère y de Herblay!—exclamó el oficial.—De regreso en Paris! Oh, qué gozo para mí, señores! Sin duda vendreis á reuniros con los príncipes.

—Ya lo veis, amigo Planchet,—dijo Aramis miéntras Athos se sonreia mirando el grado importante que tenia en la milicia ciudadana, el antiguo camarada de Mosqueton, Grimaud y Bazin.

—Y el señor de Artagnan de quien estábais hablando, señor de Herblay? Me atreveré á preguntaros si sabeis de él.

—Hace cuatro dias que nos separamos, amigo, y todo nos hacia creer que nos hubiese precedido.

—Puedo aseguraros que no ha entrado en la capital: pero tal vez se habrá quedado en San German.

—No es probable, porque estábamos citados en la Chevrette.

—Por allí he pasado hoy mismo.

—Y no tenia noticias suyas la bella Magdalena?—preguntó Aramis sonriendo.

—No, señor: está muy inquieta por no saber de él.

—Pues bien mirado,—dijo Aramis,—no se ha perdido tiempo: nos hemos dado mucha prisa. Permitid, pues, querido Athos, que sin tomar más informes sobre nuestro amigo, felicite al señor Planchet....

—Señor caballero....—murmuró Planchet inclinándose.

—Teniente! - dijo Aramis.

—Y con esperanzas de ascender á capitan.

—Bonita posicion!- dijo Aramis.—Y cómo han llovido sobre vos tantos honores?

—En primer lugar, ya sabeis que salvé la vida al señor de Rochefort.

—Sí por cierto: él nos lo refirió.

—Con este motivo estuve á pique de que me ahorcára Mazarino, lo cual me hizo aún más popular que antes.

—Y gracias á esa popularidad....

—No señor; gracia á otra cosa mejor. Tambien sabeis que he servido en el regimiento del Piamonte, en donde tuve el honor de ser sargento.

—Sí.

—Pues un dia, que nadie podia hacer alinearse una turba de paisanos armados, que echaban á andar los unos con el pié izquierdo y los otros con el derecho, conseguí yo que rompiesen la marcha todos con el mismo pié, y me nombraron teniente sobre el campo de..... ejercicio.

—Comprendo, - dijo Aramis.

—Pareceo,—preguntó Athos,—que teneis aquí á una porcion de nobles?

—Una infinidad.

—Y el señor Raul de Bragelonne?—añadió Athos con emocion. Artagnan me ha dicho que os recomendó al marcharse, buen Planchet.

—Sí, señor conde, como á su propio hijo, y no le he perdido de vista un solo momento.

—Con que está bueno?—repuso Athos con voz alterada por el júbilo.—No le ha sucedido ninguna desgracia?

—Ninguna.

—Y dónde vive?

—Donde siempre; en el *Gran Charlemagne.*

—En qué se ocupa?

—En visitar á la reina de Inglaterra y á la señora de Chevreuse. El duque de Guiche y él son inseparables.

—Gracias, Planchet, gracias,—dijo Athos dándole la mano.

—Señor.......—dijo Planchet cogiéndola con la punta de los dedos.

—Vamos, conde! Qué haceis? A un lacayo!

—Sí,—dijo Athos,—pero me da noticias de Raul.

—Y ahora, señores,—preguntó Planchet sin oir la observacion de Aramis,—qué pensais hacer?

—Entrar en París, si nos dais permiso, querido Planchet.

—Cómo si os doy permiso! Os burlais, señor conde? Lo que únicamente deseo es serviros.

Y se inclinó.

Y volviéndose luégo á su gente, dijo:

—Abrid paso á estos señores, yo los conozco: son amigos del señor de Beaufort.

—Viva el señor de Beaufort!—gritó toda la guardia á una voz, abriendo camino á Athos y Aramis.

Solo el sargento se acercó á Planchet.

—Sin pasaporte!—le dijo en voz baja.

—Sin pasaporte,—repuso Planchet.

—Ved, capitan,—continuó dando anticipadamente á Planchet el título que le tenian prometido;—ved que uno de los tres hombres que ántes se marcharon de aquí me dijo en secreto que desconfiára.

—Pues yo,—insistió Planchet con majestad,—los conozco y respondo de ellos.

Dicho esto, dió un apreton de manos á Grimaud, á quien engrió sobremanera semejante distincion.

—Con que hasta la vista, capitan,—dijo Aramis con tono socarron;—si nos sucede algo, ya acudiremos á vos.

—Señor,—respondió Planchet,—en eso y en todo podeis mandarme como á un humilde criado.

Y volvió inmediatamente á su departamento.

—El pícaro tiene talento y mucho,—dijo Aramis montando á caballo.

—Cómo no ha de tenerle,—contestó Athos montando tambien,—si ha cepillado tanto tiempo los sombreros de su amo?

CAPÍTULO VIII

LOS EMBAJADORES

Sin pérdida de tiempo se pusieron en camino entrambos camaradas, bajando por la rápida pendiente del arrabal; pero al llegar á su extremidad vieron con gran sorpresa que las calles de Paris estaban convertidas en rios y las plazas en largos: á consecuencia de las grandes lluvias del mes de Enero, se habia salido de madre el Sena, inundando la mitad de la capital.

Athos y Aramis arrostraron animosamente la inundacion con sus caballos; pero pronto llegó el agua al pecho de los pobres animales, y los dos caballeros se vieron precisados á abandonarlos y á tomar una barca, lo cual hicieron previniendo á los lacayos que fueran á esperarlos al mercado.

Llegaron embarcados al Louvre. Habia cerrado la noche, y Paris, visto á la luz de algunos pálidos faroles que se movian sobre el agua, con sus lanchas cargadas de patrullas de bruñidas almas, con las voces de alerta que se daban los centinelas, presentaba un espectáculo que deslumbró á Aramis, el hombre más accesible á los sentimientos belicosos que imaginarse puede.

Llegados al palacio, tuvieron que hacer antesala, pues S. M. estaba en aquel momento dando audiencia á otros caballeros que traian noticias de Inglaterra.

—Nosotros tambien,—dijo Athos al criado que les respondió esto,—nosotros tambien traemos nuevas de Inglaterra, con la circunstancia de que venimos de allá.

—Pues cómo os llamais?—preguntó el criado.

—El conde de la Fère y el caballero de Herblay,—dijo Aramis.

—Ah! En ese caso señores,—dijo el sirviente al oir aquellos nombres que tantas veces habia pronunciado la reina entregándose á sus esperanzas;—en ese caso creo que S. M no me perdonaria si os hiciera esperar un solo instante. Tened la bondad de seguirme.

Y echó á andar seguido de Athos y Aramis.

Al llegar á la cámara que ocupaba la reina, les hizo seña de que aguardáran allí, y abriendo la puerta:

—Señora,—dijo,—espero que V. M. perdonará que desobedezca sus órdenes, cuando sepa que las personas que vengo á anunciar son el señor conde de la Fère y el caballero de Herblay.

Estos dos nombres arrancaron á la reina un grito de júbilo que oyeron los caballeros desde el sitio en que se hallaban esperando.

—Pobre reina! - murmuró Athos.

—Oh! Que entren! que entren!—exclamó á su vez la jóven princesa corriendo hácia la puerta.

La pobre niña no se separaba de su madre y hacía cuanto podia por compensar con su filial cariño la ausencia de sus hermanos.

—Entrad, señores,—dijo abriendo la puerta en persona.

Athos y Aramis se presentaron en el aposento. La reina estaba sentada en el sillon, y en pié, delante de ella, dos de los tres caballeros que nuestros amigos habian encontrado en el cuerpo de guardia.

Eran el señor de Flamarens y Gaspar de Coligny, duque de Chatillon, hermano del que siete ú ocho años antes habia muerto en la Plaza Real, en un desafío ocasionado por la señora de Longueville.

Al oir anunciar á los dos viajeros, retrocedieron un paso y se dijeron con inquietud algunas palabras en voz baja.

—Bien venidos, señores,—dijo la reina al ver á Athos y Aramis.—Al fin estais aquí, leales amigos, pero los correos os han adelantado. La córte ha tenido noticias de Lóndres al entrar vosotros por las puertas de Paris, y el señor de Flamarens y el señor de Chatillon, me han venido á traer las mas recientes de parte de S. M. la reina Ana de Austria.

Aramis y Athos se dirigieron una ojeada: la tranquilidad, la alegría que brillaba en los ojos de la reina, les llenaba de estupor.

—Tened la bondad de continuar,—dijo Enriqueta á Flamarens y Chatillon:—deciais que S. M. Cárlos I, mi augusto dueño, fué condenado á muerte á pesar de los deseos de la mayoría de los súbditos ingleses.

—Sí, señora,—tartamudeó Chatillon,

Athos y Aramis se miraron con mayor asombro.

—Y que al llevarle al cadalso,—prosiguió la reina,—al cadalso á mi señor, á mi rey!.... y que al llevarle al cadalso le salvó el indignado pueblo.

—Sí, señora,—respondió Chatillon en voz tan baja que apénas pudieron oirle los caballeros, á pesar de la atencion con que le escuchaban.

La reina juntó las manos con generoso fervor, mientras que su hija ceñia con un brazo su garganta y la besaba con los ojos bañados en lágrimas.

—Y ahora, señora, réstanos sólo presentar á V.M. nuestros humildes respetos,—dijo Chatillon, que evidentemente no podia sufrir el papel que estaba haciendo, y se ruborizaba al sentir sobre sí la fija y penetrante mirada de Athos.

—Un momento, señores,—dijo la reina conteniéndolos con un ademan.—Un momento por favor. El señor conde de la Fère y el señar Herblay que, como habeis oido, acaban de llegar de Lóndres, podrán daros, como testigos presenciales, algunos pormenores de que no tendreis tal vez noticia. Se los comunicareis á la reina mi buena hermana. Hablad, señores, hablad, ya os escucho. Nada me oculteis, nada omitais. Viviendo S. M. y estando á cubierto el honor real, lo demás me es indiferente.

Athos se puso pálido y se llevó una mano al corazon.

—Vamos,—dijo la reina observando aquel movimiento y aquella palidez;—hablad, os lo suplico.

—Perdonad, señora,—respondió Athos,—no quisiera añadir nada á lo que estos señores han dicho, ántes de que conocieran que han podido equivocarse.

—Equivocarse!—exclamó la reina casi sin aliento.

—Equivocarse.... ¿Pues qué hay, Dios mio!

—Señores,—dijo Flamarens,—si nos hemos equivocado, el error provendrá de la reina, y supongo que no tendreis intencion de rectificarle, pues sería dar un mentís á su majestad.

—De la reina, caballero?—repuso Athos con serena y vibrante voz.

—Sí,—murmuró Flamarens bajando la vista.

Athos suspiró tristemente.

—¿No puede proceder más bien de la persona que os acompañaba; y que vimos en el cuerpo de guardia de la barrera del Roule?—preguntó Aramis con su insolente cortesanía—Si no nos equivocamos el conde de la Fère, y yo érais tres al entrar en Paris.

En los rostros de Chatillon y Flamarens se pintó su sobresalto.

—Explicaos, conde,—dijo la reina, cuya angustia se aumentaba: en vuestra frente se lee el dolor, vuestra boca teme anunciarme alguna fatal noticia, tiemblan vuestras manos.... Dios mio! ¿qué ha sucedido?

—Señor!—exclamó la jóven princesa cayéndoselo rodillas junto á su madre,—¡tened piedad de nosotras!

—Caballeros,—dijo Chatillon,—si traeis alguna noticia funesta, ¿no es obrar cruelmente decir de á la reina?

Tanto se acercó Aramis á Chatillon, que casi le tocaba.

—Caballero,—le contestó con los lábios contraidos y mirándole con chispeantes ojos:—Supongo que no pretendereis enseñarnos al señor conde de la Fère ni a mí lo que debe nos hacer.

Durante este corto altercado se llegó Athos donde estaba la reina, y siempre con la mano sobre el corazon y la cabeza baja, dijo muy conmovido:

—Señora, los príncipes, que por su naturaleza son superiores al resto de los hombres, han recibido del cielo un corazon propio para sufrir infortunios superiores á los del vulgo, pues su corazon participa de su superioridad; paréceme, pues, que con una gran reina como V. M., no se debe proceder lo mismo que con una mujer de nuestra clase. Reina destinada á todos los martirios de la vida, aquí teneis el resultado de la mision con que nos honrásteis.

E hincándose Athos de hinojos ante la reina palpitante y helada, sacó del seno, dentro de una caja, la placa de diamantes que habia entregado Enriqueta á lord Winter ántes de emprender su viaje, y el anillo nupcial que dio Cárlos á Aramis ántes de morir, objetos de que no se habia separado Athos un momento desde que los recibiera.

Abriendo la caja los presentó á la reina con expresion de profundo dolor.

Adelantó Enriqueta la mano, cogió el anillo, le llevó convulsivamente á sus lábios, y sin poder exhalar un suspiro, sin poder articular un ¡ay! abrió los brazos, perdió el color y cayó sin conocimiento en los de sus damas y su hija.

Besó Athos la parte inferior del vestido de la infeliz viuda, y levantándose con una majestad que causó honda impresion en los circunstantes, dijo:

—Yo, el conde la Fère, que nunca he mentido, declaro á la faz de Dios y presencia de esta triste reina, que hemos hecho en Inglaterra cuanto era posible para salvar al rey. Ahora, caballero,—añadió volviéndose á Herblay,—marchemos; hemos cumplido con nuestro deber.

—Todavía no,—respondió Aramis.—Tenemos que decir una palabra á estos señores.

Y dirigiéndose á Chatillon le preguntó:

—Caballero, ¿teneis a bien salir conmigo, aunque no sea mas que un instante, para oir la palabrita á que me refiero y que no se puede pronunciar en este sitio?